

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO II

Valladolid: Febrero de 1904

Núm. 14

### ¿COLÓN EXTREMEÑO?

(Conclusión.)

D. Fernando, hijo de Colón, dice, que su padre cuando tomaba la pluma, siempre empezaba escribiendo *Jesús con María, sit uobis in via*; y el libro que el Almirante envió á los soberanos, conteniendo las profecías que consideraba referirse á su descubrimiento y el rescate del Santo Sepulcro, empieza con las mismas palabras. Esta práctica, sigue diciendo Irving, se parece á la de poner por antefirma las iniciales de palabras piadosas y da mucha probabilidad al modo con que se ha descifrado.

Es verdad que los principios de escrituras en aquella época, invocando la Santísima Trinidad y el nombre de algunos santos, así como las iniciales y signos de la cruz en la antefirma, tenía el objeto de significar que el que escribía era cristiano. Más que á ninguno le convenia á Colón ponérselo por las razones antedichas; pero en la antefirma de Colón, tenía por objeto que sus sucesores principales conservaran en cifra su verdadero apellido, por la cual pudiera oportunamente probarse cual era su más antiguo linaje. Porque el uso de iniciales, cifras y signos, además de los heráldicos en los escudos, eran muy frecuentes, imitando á los Reyes Católicos, que en sus monedas cifraban en el Yugo y el Haz (faz, en latín) las iniciales de sus nombres, Isabel y Fernando.

En el uso de las invocaciones de Colón y sus sucesores, iría envuelto con la piedad el interés de poder acreditar su ascendencia y la jactancia de pertenecer al linaje de Nuestra Señora, Madre de Cristo.

Esto induciría á Colón á fundar en la Española una iglesia que se intitulase: «Santa María de la Concepción», según encargaba á sus herederos. Esto mismo á que la carabela en que él iba á América, se la llamase la Santa María. Podríamos citar muchos más ejemplos que callaremos, por no hacer esto tan pesado; pero no dejaremos de consignar que todo ello pudo ser originado porque Colón se creyera predestinado á descubrir el Nuevo Mundo y pro-

pagar la doctrina, del que creyera su pariente Jesús, á las partes desconocidas del Globo Terráqueo.

V. Quería ayudar al rey de España á conquistar á Jerusalén ó conquistarla él; pero juntando el dinero para ello en Génova. Difícil ha sido hasta ahora el comprender las razones que tenía Colón para que sus herederos juntaran en Génova el dinero suficiente para ayudar á los reyes de España á conquistar á Jerusalén; pues parecía lo natural que si había de servir dicho dinero á los reyes de España, se reuniera en esta nación y no en Génova. Tampoco se explicaba la causa que le movía con tanta fuerza á la conquista del Santo Sepulcro, ni por qué quería que alguno de su familia se estableciera en Génova y hubiera allí casa de las principales; pero suponiéndole de raza judaica, todo se explicará satisfactoriamente. Todo cuanto dice en su testamento referente á la conquista del Santo Sepulcro, hace sospechar que una causa que él ocultaba le movía á ello; pero admitido que su madre fué nuestra compatriota Fulana Santa María, nieta del Obispo converso D. Pablo, todo se explica, todas las cláusulas de su testamento son claras y no queda duda de su intención y voluntad.

Dice en su testamento: «Item: mando al dicho D. Diego, mi hijo, ó á la persona que heredare dicho Mayorazgo, que tenga y sostenga siempre en la ciudad de Génova una persona de nuestro linaje que tenga allí casa e mujer, e le ordenen renta con que pueda vivir honestamente, como persona tan llegada á nuestro linaje y haya pie y raiz en la dicha ciudad como natural de ella, porque podrá haber en la dicha ciudad ayuda e favor en las cosas del menester suyo, pues que de ella sali y en ella nació».

No dice, como era natural, que fuera de allí su familia, porque no lo sería.

«Item: que el dicho D. Diego, ó quien heredare el dicho Mayorazgo, envíe por vía de cambios, ó por cualquiera manera que él pudiere, todo el dinero que él ahorrare de la renta del dicho Mayorazgo y haga comprár de ello en su nombre e de su heredero, unas compras que dicen Logos, que tiene el oficio de San Jorge, los cuales agora ren-

«tan seis por ciento y son dineros muy seguros, y esto sea por lo que yo diré aquí».

«Item: porque á persona de estado y de renta conviene por servir á Dios, y por bien de su honra, que se aperciba de hacer por sí y se poder valer con su hacienda, allí en San Jorge esta cualquier dinero muy seguro; y Génova es ciudad noble y poderosa por mar, y porque al tiempo que yo me moví para ir á descubrir las Indias, fué con intención de suplicar al rey y á la reina nuestros señores, que de la renta que de sus Altezas de las Indias hoviese que se determinase de la gastar en la Conquista de Jerusalén, y si lo hacen sea en buen punto, y si no que todavía esté el dicho don Diego, ó la persona que heredare, deste propósito de ayuntar el más dinero que pudiere, para ir con el Rey nuestro Señor, si fuere á Jerusalén á le conquistar, ó ir solo con el mas poder que tuviere: que placera á nuestro Señor, que si esta intencion tiene é tuviere, que le dará él tal aderezo que lo podrá hacer y lo haga; y si no tuviere para conquistar todo, le darán á lo menos para parte de ello; y así que ayunte y haga su caudal de su tesoro en los lugares de San Jorge en Génova, y allí multiplique fasta que él tenga tanta cantidad que le parezca y sepa que podrá hacer alguna buena obra en esto de Jerusalén, que yo creo que después que el rey y la reina nuestros señores, y sus sucesores, vieren que en esto se determinan, que se moverán á lo hacer sus Altezas, ó le darán el ayuda y aderezo como á criado e vasallo que hará en su nombre».

«¿Quién, que no sea de raza judáica, puede querer con tanto ahinco conquistar á Jerusalén?»

Si Colón hubiera querido descubrir por completo sus intenciones, podría haber añadido en su testamento:

Y entonces pactará mi sucesor las condiciones, como yo las pacté para descubrir las Indias, y una de ellas será que se le entregue la ciudad como ducado libre para él y sus sucesores, en virtud de ser el Santo Sepulcro de su familia, por ser la de Santa María, Madre de Cristo, la suya, y ser él entre los cristianos el que más derecho tiene á poseerle; pero si entonces sigue la persecución de los judíos conversos, y por ver que descendemos de judíos no quisieren aceptar esta condición, lo harán sin ayuda de sus Altezas, puesto que en Génova no han de tener estos escrúpulos y habrá el dinero suficiente para hacerlo solo, ó con ayuda de los genoveses, porque para entonces pudiera mi sucesor, naturalizado en ella, haber llegado á ser Duque de aquella ciudad, en virtud de la gran preponderancia adquirida por el gran caudal en San Jorge acumulado. Pero si aceptase las condiciones dichas y luego tratase de romper el pacto, en este caso, estando el dinero en Génova al cuidado del que allí viva casado, como dejó dicho, con genovesa y naturalizado

en ella, «podrá haber en la dicha ciudad ayuda e favor» contra el rey de España como antes he dicho, porque «Génova es ciudad noble y poderosa por la mar» y no ha de dejar indefenso el derecho de mi sucesor casado en ella ó hijo de persona genovesa que es la raíz de familia que yo mando se eche en ella, ya que no tenemos hasta ahora ninguna. Pero si sus Altezas cumplieren lo pactado, es mi voluntad que siempre lleve el nombre y el protectorado de España nuestro Ducado de Jerusalén, porque aunque por un accidente no nació en España, de aquí son mis padres y en ella tiene mi familia hoy las raíces.

Todo esto se puede suponer suplido en el testamento, en el caso de que la tradición placentina y escritos de Madoz fueran ciertos, pues un hombre como él, bien pudo aspirar á ser Duque de Jerusalén y creerse predestinado á esto y á descubrir la América.

**VI. Por qué decía que no era él el primer Almirante en su familia.** Cuando salieron de Placencia los hipotéticos padres de Colón en 1442, ya hemos dicho que salieron también D. García Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa y Jarandilla; Don Rodrigo de Monroy, Señor de Monroy, y D. Alonso de Monroy, Señor de Belvis y Deleitosa, por llevar á mal que otro que no fuera el Rey fuera Señor de ella, puesto que se había posesionado de la ciudad como Conde D. Pedro de Zúñiga, el enemigo mayor de D. Álvaro de Luna.

«¿Cuál de estas familias emigradas podemos suponer, con más fundamento, perteneciese el hipotético padre de Colón? Si tenemos en cuenta que decía Colón no era él el primer Almirante de su familia, deberíamos presumir que perteneciese á la de Don García Alvarez de Toledo, cuyo hijo D. Fernando Alvarez de Toledo, primer Conde de Oropesa, casó con D.<sup>a</sup> Leonor de Zúñiga, de quien vienen los Condes de Oropesa, Marqueses de Villena, etc., y de una hija suya, D.<sup>a</sup> María de Toledo y Zúñiga, que casó con Alonso de Fonseca, Sr. de Coca y Alaejos, proceden los Duques del Infantado, Alba y Almirantes de Castilla.

Por lo supuesto de los ascendientes de la madre de Colón no es probable hubiese entre ellos ningún Almirante, porque serían todos judíos.

**VII.** Teniendo en cuenta esto de que hubo en la familia Almirantes y su parte física, debíamos suponer que su padre perteneciese á la de los Monroyes Almaraz, porque de esta familia, los que correspondieron á la época de Colón, los tres célebres Monroyes, Hernando de Monroy, llamado el *Bezudo*; su hermano Fernando de Monroy, Señor de Belvis y el primo de ellos Alonso de Monroy, llamado el *Clavero*, los tres fueron altos, robustos, muy forzudos, rubios y muy blancos, hasta el extremo de que el Clavero padecía el albinismo.

El Clavero y Maestre de Alcántara, D. Alonso de Monroy, dice Fray Alonso Fernández en sus *Anales de Plasencia*, que fué hijo segundo de Alonso de Monroy y D.<sup>a</sup> Juana de Sotomayor, Sres. de Belvis, Almaráz y Deleitosa. Fué alto de cuerpo, muy membrudo y de grandes fuerzas. Tenía buen rostro y agraciado, los ojos muy grandes y garzos. Era corto de vista y decían algunos que veía más de noche que de día. Animaba tanto á los que consigo llevaba, que las cosas grandes se les hacían livianas y mucha gente no osaba esperar á la suya, aunque fuera poca, sabiendo que él iba allí. Fué siempre el primero en acometer y el postrero que salía de la batalla. Su cuerpo no se cansaba de trabajo, ni en el ánimo era vencido. En el comer y beber era moderado. Sus armas defensivas y ofensivas eran tan pesadas, que era espanto poder sufrirlas ningún hombre. Y así dormía con ellas en el suelo de la gran costumbre que tenía, como si con ellas no estuviera. Su espada y lanza apenas otro hombre las podía mandar. El recatón de la lanza era hierro de otra, nunca á hombre encontró con ella debajo del brazo, que le dejase en la silla. Mudaba siempre caballos, porque no podían sufrir su peso, y el caballo que traía cinchaba con dos cinchas. Siempre decía á los suyos: «haced como me vierades hacer». Era sobremanera venturoso en la guerra. Y otros decían, que lo sabía tan bien hacer, que la ventura por fuerza le seguía.

Bien se comprende que la sangre de un Monroy Almaraz, mezclada á la de un judío endeble de cuerpo, de color trigueño, apocado de ánimo para la guerra, fino de entendimiento, astuto y codicioso para el comercio, doblado en sus intenciones, nos diera un hombre como nos describen á Colón en su físico y como no lo pudo explicar Castelar en lo moral, sin tener estos supuestos antecedentes en cuenta, al querer hacer su retrato; pero si los hubiera tenido nos hubiera dado la razón de sus cualidades contradictorias.

Los expuestos son los fundamentos que he podido encontrar, de lo que la tradición dice, lo que dice la guía inglesa y lo que escribió Madoz. De ellos, cada uno admita ó deseche los que según su juicio sean ó no admisibles. Yo no pretendo falsificar la Historia, y tendré tanto gusto en verlos completamente refutados como perfectamente comprobados.

VICENTE PAREDES.

## EXCURSIONES ARTÍSTICO-REGIONALES

(Conclusión.)

§ XIV.

### Fondos del Archivo.

La señal de los tiempos ha quedado indeleblemente impresa en los trabajos del Archivo. No sólo deben ser objeto de estudio los documentos que en él se han reunido, sino también las tareas de los que estuvieron al servicio del mismo desde su fundación. Nadie que consulte los índices, catálogos, inventarios y papeletas, fruto de estas labores, podrá negar que han acometido los archiveros grandes empresas, y en cada una de estas empresas, vistas al través de las huellas que ha dejado, se observan el carácter personal y los conocimientos de la época. Estas diferencias, muy notables, son causa también de no haberse comprendido bien por unos la labor de otros, y no se ha intentado la unificación de estos trabajos de una manera científica, haciendo servir lo anterior como importante elemento de lo moderno. Tarea árdua, á la verdad, espinosa y sin brillo indudablemente, pero manera segura de formar un verdadero catálogo. A las veces los trabajos se han interrumpido por las obras de comodidad y ornato, pero creemos llegado el día de prescindir de ciertos detalles y emprender una catalogación fundamental, primero por grandes series, después por las divisiones naturales de estos grupos; dentro de estas divisiones, la de materias, épocas y legajos, y por último, la de documentos por papeletas sencillas. Concluida esta operación preparatoria, clasificar ya las papeletas por materias, lugares, fechas, etc., y pasar por último á arreglar los legajos según arrojase la clasificación por papeletas, cuyos trabajos permitirían el servicio rápida y simultáneamente con la catalogación, las innovaciones no comprometerían el orden de las marcas, firmas y registro y se tendría la historia del paso del documento hasta colocarse en su lugar correspondiente, pudiendo encontrarle en cualquier momento y aprovechándose los afanes y desvelos de los que nos han precedido en la tarea.

Muchas han sido estas personas, unas que figuran á la cabeza y otras que han cooperado modestamente á la obra y cuyos nombres no aparecen unidos con la labor. De los primeros, citaremos á D. Diego de Ayala, que trabajó con gran conciencia hasta el punto que nadie le ha igualado. De su familia fueron muchos los archiveros, pues estuvo vinculado el cargo con ligeras interrupciones en la misma por gran espacio de tiempo. En el de Feli-

pe IV obtuvo comisión para el arreglo D. Francisco Hoyos, que murió antes de concluir su trabajo. Su hijo D. Antonio Hoyos formó inventarios que aún hoy rigen; algunos de ellos se hallan en la Biblioteca Nacional y otros en Francia. De su tiempo data la separación de los documentos del Registro del sello por fechas, cosa que dificulta grandemente su manejo. D. Pedro García de los Ríos, oficial segundo de la Secretaría de Estado en el negociado de Italia, pasó á Simancas é introdujo algunas variaciones, observando bastante rigor en el régimen del Archivo, sin mejorarle. Pedro de Ayala, entre otros trabajos, ordenó cronológicamente los infinitos legajos de Mercedes.

Riol estudió la ordenación de los papéles, y en un notabilísimo informe propuso la formación de un Archivo general en la corte y otras mejoras muy bien entendidas.

D. Tomás González, canónigo de Plasencia, y D. José Reguera, fueron encargados del arreglo del Archivo y dieron informe en 1817. El canónigo, con el carácter de comisario regio, se dedicó á la organización de aquél, clasificando principalmente los documentos de Estado y Patrimonio Real, y dividió en secciones los fondos é hizo catálogos razonados, cuya clasificación y arreglo subsisten hoy, siendo muy estimables.

El cuerpo de Archiveros desde esta fecha ha trabajado con asiduidad é inteligencia, y si bien no todos los jefes han logrado recursos para salir airosos de la árdua empresa, á la sazón no creemos que falten. Pero esta fase contemporánea no entra en nuestro propósito apreciarla por haber pertenecido hasta muy poco há al personal del mismo y no hallarnos dotados de las condiciones que señalan los preceptistas para el desempeño de la tarea.

Mr. Guter, en la guerra de la Independencia, comisionado para la conducción á París de los documentos, calculó en su Memoria de 1811, el volumen que ocuparían los legajos en unos 606,77 metros cúbicos y su peso en 279.719 kilogramos. Kellermann creyó serían necesarios doce mil carros para su transporte completo.

Constaba el Archivo de 56 salas. De ellas tres fueron demolidas por el mal aspecto y condiciones que ofrecían, y pudieron notar en su visita los señores Hartzbusch y D. Francisco Escudero. Las visitas giradas á este Archivo en nuestro tiempo, han dado excelentes resultados, siendo las últimas que recordamos, las de los señores Vignan una y Ortega y García otra. Hoy están ocupadas 51 salas con documentos, y el resto son: una capilla del castillo, elegante, de la época de la reforma del mismo su techumbre y un retablo cubierto por muro de adobe que se oculta á la vista del curioso; la otra sala fué despacho de los empleados y ahora Biblioteca.

Daremos para terminar un ligero apunte de cla-

sificación, para que á una mirada pueda comprenderse el conjunto de la balumba inmensa de papeles que en este edificio se depositan. El total de legajos era hasta hace poco de unos 79.278. En la actualidad ha variado por haberse hecho reforma en los legajos.

#### Cuadro de los documentos existentes en el Archivo de Simancas

SECCIONES (1). SERIES (2). DOCUMENTOS (3).

##### PATRONATO ECLESIASTICO.

*Secretaría.*—Consultas, despachos, memoriales, peticiones, etc.

*Valores de rentas eclesiásticas.*—Derechos sobre rentas.—Valores de Obispos, Abadías, etc.

*Bulas de Obispos.*—Nombramientos.

*Visitas.*—Monasterios, hospitales, correspondencia.

*Vario.*

##### ESTADO.

*Patronato Real.*—Comunidades de Castilla.—Pleitohomenajes y juramentos.—Capitulaciones con moros y caballeros de Castilla.—Idem con Aragón y Navarra.—Fuenterrabía y Hendaya.—Puerto y ribera del Bidasoa.—Sanlúcar de Barrameda: incorporación á la corona en 1645.—Capitulaciones con Pontífices.—Poderes, instrucciones y renunciaciones.—Cruzado y subsidio; expolios, anatas y ventas.—Concilios y disciplina eclesiástica.—Bulas sueltas.—Reformas monásticas.—San Lorenzo el Real.—Capillas reales.—Jubileos y gracias sueltas.—Inquisición.—Testamentarias.—Patrimonio Real.—Patronato Real eclesiástico.—Nápoles y Sicilia.—Milán.—Diversos de Italia.—Tratados con Portugal.—Capitulaciones con Inglaterra.—Libro Becerro de las Behetrias.—Planimetría de Madrid.—Capitulaciones con la casa de Austria.—Mercedes antiguas (privilegios rodados).—Ordenamientos de Cortes.

##### ESTADO.

*Secretaría.*—Corona de Castilla.—Id. de Aragón.—Reino de Navarra.—Negociaciones de España.—Negociación de Portugal.—Armadas y galeras.—Costa de Africa y levante.—Expediciones marítimas á levante.—Negociación en Flandes.—Id. de Bruselas.—Id. de Alemania.—Id. con Francia.—Id. con Inglaterra.—Id. de Roma.—

(1) Comprenden las secciones los títulos justificados al medio con letra versalita.

(2) Id. las series las que aparecen con letra bastarda.

(3) Id. los documentos los de letra redondilla.

Id. de Nápoles.—Id. de Sicilia.—Id. de Milán.—Id. de Venecia é islas Jónicas.—Id. de Génova.—Id. de Toscana, Florencia y Etruria.—Id. de Saboya.—Id. de Bolonia.—Id. de Parma.—Id. de Cerdeña y Turín.—Id. de Liorna.—Id. de Malta.—Investiduras y feudos.—Estados pequeños de Italia.—Príncipes de Italia.—Ventajas y entretenimientos militares.—Paces.—Despachos diversos.—Cónclaves.—Capelos.—Libros de Berosa.—Negociaciones del Norte.—Id. de Dinamarca.—Id. de Holanda.—Id. de Suecia.—Id. de Sajonia.—Id. de Polonia.—Id. de Prusia.—Idem de Rusia.—Id. de Suiza.—Id. de Hamburgo.—Relaciones de servicios.—Prioratos de la orden de San Juan.—Jueces conservadores y cónsules.—Congresos.—Juntas.—Cónsules y Vice-Cónsules.—Libros de Registro.—Libros de vario.

## ESTADO.—SECRETARIAS PROVINCIALES

*Nápoles, Sicilia, Milán, Flandes, Portugal.*—Consultas, decretos, memoriales, tratados, Registros de privilegios, mercedes, negocios eclesiásticos, instrucciones, títulos, correspondencia, visitas, causas, protomedicato de España, despachos para Indias.

## CÁMARA DE CASTILLA

*Primera Serie.*—Expedientes, indultos y gracias á instancia de partes.  
*Segunda.*—Procesos y expedientes.  
*Tercera.*—Autos de posesión.—Sisas—Pleitos, perdones.  
*Cuarta.*—Rebelión de Moriscos y población del Reino de Granada.  
*Quinta.*—Papeles referentes á los caballeros de mayor cuantía de las provincias de España.  
*Sexta.*—Matrículas, repartimientos y despachos de pósitos  
*Séptima.*—Ordenes militares.—Encomiendas, siglo XVI.  
*Octava.*—Renuncias de oficios enagenados por la Corona.—Perdones de Viernes Santo.—Visitas de los consejos y chancillerías del Reino.—Diversos de Castilla.  
*Libros generales de la cámara.*—Registros de cédulas, despachos, etc., referentes á Castilla, Aragón, Granada, de cartas de personas reales, de cédulas de la emperatriz. Años 1494 á 1669.  
*Libros de relaciones.*—Asuntos evacuados por la Cámara.

## CÁMARA

*Títulos de continuos y perpetuidades de oficio.*  
*Títulos de oficios (cancelados).*

## CONSEJO Y CÁMARA. CANCELLERÍA

*Registro general del sello.*—Mayorazgos, fundaciones—pleitos, registro de títulos de Castilla, oficios enagenados por la corona, legitimaciones, confirmaciones, leyes, fueros, ordenanzas desde 1435 á 1689.

## OBRAS Y BOSQUES

*Casa Real, Obras del Escorial, Sitios Reales, Casa de Don Juan II de Austria, Descargas del Emperador Carlos V, Expedientes y consultas.*—Cuentas, testamentos, títulos.—Renta de la Orden de Santiago.—Gastos de servicio, nóminas.—Reales cédulas, cartas, instrucciones, nombramientos.—Peticiónes, traslados de bulas, memoriales y decretos.

## HACIENDA

*Consejo, Secretaria, y superintendencia.*—Avisos.—Consejo de Castilla.—Id. de las órdenes.—De Indias.—Diputación del Reino.—Fábricas.—Casas de moneda.—Consulado.—Comptos.—Rentas.

*Dirección del Tesoro.*—Data ó distribución de valores.—Ordenación.—Lanzas y medias anatas.—Tesorería general.

*Dirección general de Rentas.*—1.º Abastos.—Aduanas.—Arbitrios.—Comercio de América.—Contrabando.—Contribución única.—Cuentas decimales.—Renta de lanas.—Del plomo.—De la pólvora.—De la nieve.—Del hierro.—De la sal.—Del tabaco.—2.º Respuestas para el catastro.—Comprobaciones.—Cuentas.—Correspondencia.  
*Escribanía mayor de Rentas.*—Contaduría de la razón.—Mercedes, Privilegios, Ventas y confirmaciones.

*Salvado de incorporación.*

*Expedientes de Hacienda.*

*Contadurías.—De Cruzada. Generales.*—De la razón.—De rentas.—De relaciones.—De millones.

*Del sueldo.—Mayor de Cuentas.*—1.ª época, 2.ª idem, 3.ª idem.

*Tribunal mayor de cuentas.*—4.ª época.

*Minas, Continuos, Quilaciones de Corte, Exenciones de aposento, Tenencias.*—Certificaciones.—Licencias, títulos, libramientos.—Fortalezas.

## GUERRA Y MARINA

*1.ª serie. Mar y tierra.*—2.ª id. *Parte de tierra.*—3.ª id. *Parte de mar.*—Consultas, despachos, planos, partes, armada invencible.—Conquista de Granada por los Reyes Católicos.—Guerra de Nápoles.—Registro de guerra y marina.  
*Secretaría de guerra.*—Asuntos despachados por la misma desde 1509 á 1809.

*Secretaría de marina.*—Oficiales de marina.—Capitanes de puerto.—Ingenieros de marina.—Guardias marinas.—Batallones de marina.—Brigadas de artillería.—Capellanes.—Pilotos.—Colegio de San Telmo.—Hospitales.—Arsenales.—Corso.—Presas.—etc.

## VISITAS DE ITALIA

*Milán.*—*Sicilia.*—Siglos XVI y XVII.

## SECRETARÍA DE GRACIA Y JUSTICIA.

1.º Presidencia de Castilla.—Togados, Correidores.—Alcaldes mayores.—Consejo y Cámara.—Consejo de las Ordenes.—Padre confesor.—Cámara eclesiástica.—Pensiones sobre mitras.—Inquisición.—Regulares.—Monjas.—Competencias.—Corregidores.—Regidores.—Alcaldes.—Exponsales.—Títulos de nobleza.—Dispensas.—Indultos.—Junta de Facultades.—Casa Real.—Nunciatura y Rota Romana.—Instrucción pública.—Imprentas.—Pósitos.—Protomedicato.—Teatros y diversiones.—Policía.—Levas, vago y alborotos.—Gobierno intruso.—Libros de registro.

2.º Copias de Privilegios sacados de los archivos eclesiásticos por D. Carlos Simón Pontero.

## INQUISICIÓN

*Consejo Supremo, Inquisición de Aragón, Id. de Castilla, Id. de Indias, Id. de Italia, Libros de Registro.*—Reales decretos, votos, causas, sentencias, alegaciones.—Cartas.—Pleitos.—Procesos de fe.—Secuestros.—Visitas.—Informaciones de genealogía y limpieza de sangre de los empleados en dicho tribunal.—Competencias.—Propinas y luminarias.

\*\*\*

En nuestra época han hecho trabajos notables en este Archivo como individuos del cuerpo el señor Don Manuel García González, prisionero de los franceses, que tuvo verdadero sentido histórico; el señor Romero de Castilla y Díaz Sánchez que publicaron notables obras, Don Atanasio Tomillo que laboró, con asiduidad y empeño en documentos interesantísimos que nutren hoy las obras de hombres eminentes y tan estudiosos como el señor Pérez Pastor, y Don Claudio Pérez y Gredilla infatigable en las buscas y en las claves de cifras diplomáticas.

No terminaremos sin consignar los nombres de varios extranjeros ilustres que han dedicado sus desvelos á las cosas del Archivo y de España y con los cuales nos une gran amistad, el Rev. P. Bernardo Durh de Colonia, residente en Holanda donde

difunde las luces de los estudios de su orden y á quien debió el pueblo de Simancas una institución benéfica; el Hanpmann Joseph Paldus del Archivo de Viena el cual hizo notables estudios militares de su patria y de España y hoy propaga en la bella nación nuestra hermana, el exímio historiador suizo Henri Reinhardt catedrático en Friburgo, donde mantiene á gran altura los conocimientos histórico documentales, y el P. Gallard, gran conocedor de los Archivos extranjeros. Lleguen hasta ellos desde la obscuridad de estas páginas el acendrado cariño que les profesa su desconocido autor y sepan que tienen en él un gran admirador de sus bastas empresas.

Al presente llevan el peso de este Archivo cuatro compañeros facultativos rivalizando en competencia, tres auxiliares muy adiestrados en sus tareas y dos porteros incansables en sus rudas faenas.

Una satisfacción inmensa embarga nuestro ánimo al concluir esta insignificante obrilla. El periódico de esta capital *El Porvenir* publicó nuestros primeros llamamientos á la opinión para la propagación de las excursiones en 1902, idea en la que nos alentó una persona respetable. Los demás periódicos de la localidad acogieron con una benevolencia que no merecían nuestros primeros trabajos conducentes á aquel fin y en Enero de 1903, se organizó con los principales auxilios de los Sres. Martí y Monsó y Agapito y Revilla la *Sociedad Castellana de Excursiones*, hoy floreciente y que conmemora el primer aniversario de su fundación con los mayores alientos.

LUIS PEREZ RUBIN.

## El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos

(Continuación)

### II

#### EXTERIOR DEL MONASTERIO. LOS COMPASES.

Hora es ya que veamos la fábrica del monasterio de las Huelgas, y que haciendo caso omiso de las hermosas arboledas y jardines, y dejando atrás el antiguo puente de *Malatos*, construido por Alfonso VIII para pasar á su finca de recreo y reconstruido en el primer tercio del siglo XV bajo la dirección de maestre Ismael, penetremos en los famosos *compases* de las Huelgas, donde se amontonan, sin querer, los numerosos recuerdos de las regias comitivas que les honraron en más de un día.

Torreón de planta cuadrada ó rectangular, con algunas sencillas ventanas de arco apuntado, facilita el paso bajo bóveda de sencillo cañón de perfil

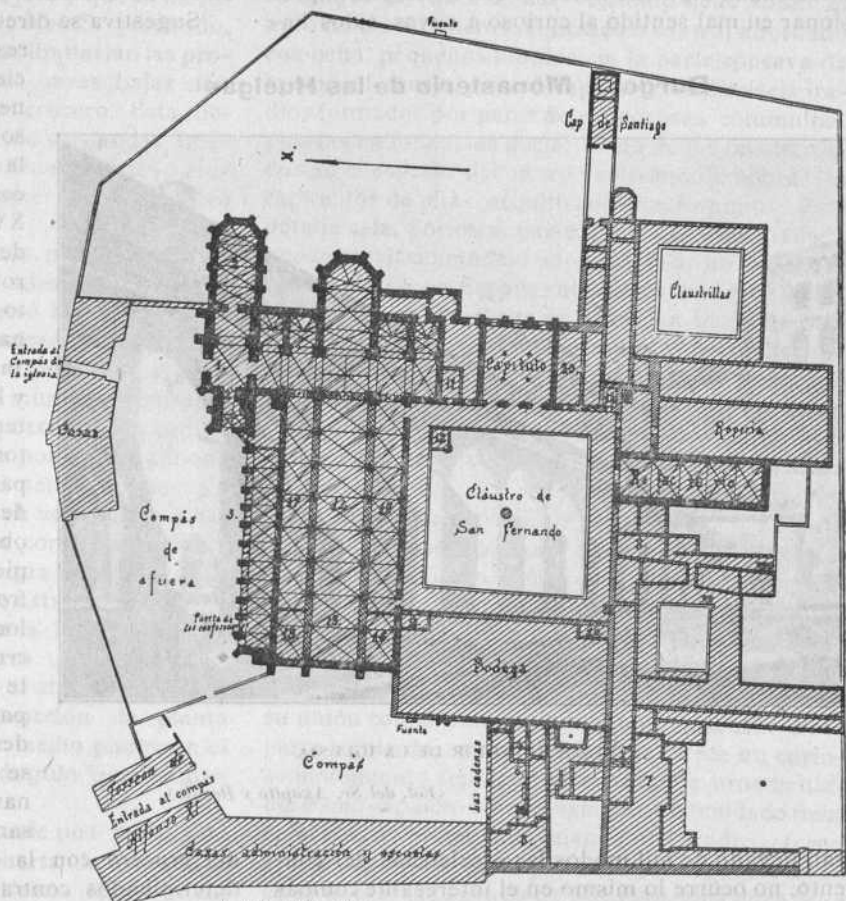
también apuntado. Se dice que este torreón, sencillo de líneas y pesado de forma, fué construido por Alfonso XI con motivo de su coronación en el regio monasterio, y que á este rey se debieron las casas de la derecha del histórico *compás*; hoy todas aquellas modestísimas casas están destinadas, una vez reconstruidas en el siglo XVIII, á viviendas de los capellanes del convento, ofreciendo aspecto más señorial la de la casa más al Mediodía que si sirvió un día para albergue de los monarcas que visitaban las Huelgas, hoy está dedicada á la enseñanza de niños, cuya escuela sostiene el real patrimonio. En la señalada con el número 9, es tradición que nació el virtuoso Bernardino de Obregón, fundador del Hospital general de Madrid.

El lienzo de Mediodía de este *compás* presenta la fachada del monasterio, ó la llamada *Porteria*, con seis arcos de medio punto descansando en pilares de la época del Renacimiento. El vano de la izquierda está tapiado, los otros cinco tienen rejas que denominan *las cadenas*, sin duda, por recuerdo de algunas que existieran en la construcción primitiva de esta parte del convento, que se reedificó en el siglo XVI; sobre la impostilla que corre sobre las claves de los arcos se eleva un ático sencillo, sin más adorno que unas pilastras puestas á plomo de los pilares, y los escudos en el centro de cada tramo de Castilla y León, del fundador, de los Reyes católicos y del rey Don Carlos I; se interrumpe esa ordenación en el tramo del eje de las cinco rejas con un relieve que dibuja la Coronación de la Virgen, jugando sobre su arco semicircular que le cobija, labrada crestería, que corre por toda la cornisa, interrumpida por pináculos que recuerdan el gusto del sistema ojival.

Bajo la portalada se encuentran los locutorios de las religiosas, la *puerta real*, sencilla obra de la primitiva fábrica, pequeña y tapiada,—nada en relación con el pomposo calificativo, bien que se ori-

ginó por ser el ingreso de los reyes cuando visitaban el convento, sobre la cual están los pintados escudos de algunas abadesas,—el torno, la puerta regular y los *contadores* bajo y alto, aquél que servía á la abadesa para despachar los múltiples asuntos

### Croquis de la planta del Monasterio del las Huelgas de Burgos.



- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| 1. Vestibulo de la iglesia          | 11. Capilla de la Cruz                              |
| 2. Capilla de los clérigos          | 12. " Belen   |
| 3. Alrio de los caballeros          | 13. " la Pobreza                                    |
| 4. Cláustro de la iglesia           | 14. Coro de las monjas                              |
| 5. Locutorios, torno y dependencias | 15. Capilla de San Juan Bautista                    |
| 6. Contadores                       | 16. Coro de las legas                               |
| 7. Puerta real.                     | 17. Nave de Santa Catalina                          |
| 8. Abadía.                          | 18. " San Juan Evangelista                          |
| 9. Cocina y dependencias            | 19. Capilla de la Virgen de Alvecha del Buen Suceso |
| 10. " de la Recensió                | 20. Zaguana   |

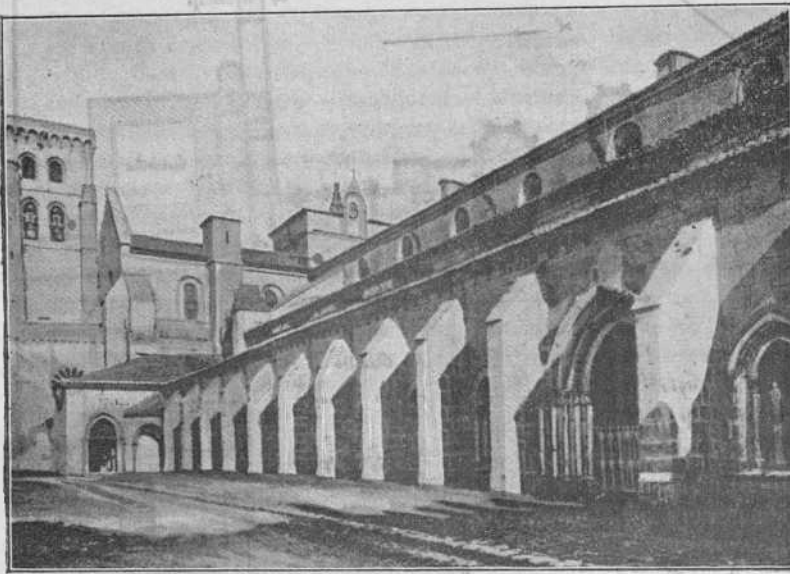
de su interesante cargo, en éste se conserva en un armario el hermoso tapiz árabe que se titula el *pendón de las Navas*.

En el lienzo de Oriente aparecen los vetustos muros de algunas dependencias del convento, una puerta con porche moderno y una fuente adosada al muro. Ofrécese á continuación el imafrente de la

iglesia, por demás sencillo de líneas y de adorno, sin otro movimiento que los robustos contrafuertes, que acusan las naves, y las ventanas exhaustas de molduraje y de exorno. Un alto muro cierra este lado de la plaza desde los pies de la iglesia hasta cerca del torreón de la entrada, y en verdad que prepara el paso para la impresión que el viajero experimenta desde este compás hasta el *compás de afuera* ó de la iglesia; pues si el que acabamos de reseñar no ofrece nada digno de notar, lo que no deja de impresionar en mal sentido al curioso á cuyos oídos ha-

ciones, que presenta, sin embargo, robusto arco apuntado en uno y otro extremo del callejón que forma ingreso que sirvió para el público (1). Limita la plaza por E. un alto muro, que nunca pudo ponerse con más inoportunidad, y por la derecha del espectador se extiende la parte más curiosa del exterior del convento, conjunto de construcciones de gran atractivo, en donde encuentra compensación la árida y sencilla forma que ya hemos observado en el otro compás.

### Burgos. Monasterio de las Huelgas



VISTA EXTERIOR DE LA IGLESIA

(Fot. del Sr. Agapito y Revilla)

brán llegado de mil modos las excelencias del convento, no ocurre lo mismo en el interesante compás de afuera al que pasamos bajo alta puerta apuntada con gablete moderado, coronándose tanto la puerta como el resto del muro con almenado de forma y gusto mahometanos, ya que sobre los prismas de base cuadrada se ofrecen pirámides de no gran altura.

Impresiones muy distintas se sienten en el mencionado compás de afuera, ó patio de la iglesia; al pasar por la puerta que une los dos compases (1) se observa también una regular plaza con verja moderna á la izquierda, ó lado N., casas de dependientes del convento y una alterada entrada, estrecha é interrumpida en su altura por el piso de las habita-

del crucero con la nave central, los salientes y determinados contrafuertes, la escalerita cuadrada del lado del crucero en el arranque del muro de la nave baja, la torre del crucero con su curioso campanario, el movimiento de planos y luces, la torre que cual atalaya se eleva en parte tan adornada de la iglesia, todo contribuye á dar gracia al conjunto, á dar majestad á la construcción, á revestirla de un carácter rico y bello, imposible de describir y estudiar con orden porque si hace fijar la atención el hermoso rosetón, los arcos de esta otra parte reclaman también lugar preeminente, la archivolta del otro lado muestra bellezas curiosísi-

(1) Hemos tratado de informarnos del significado de la palabra *compás* aplicada á estas plazas, pero no hemos encontrado acepción razonada que nos pudiera satisfacer.

(1) En este ingreso existió una capilla dedicada á San Martín, según Don Leocadio Cantón Salazar, *Apuntes para una guía de Burgos*, comprobados y ordenados por Don Julio García de Quevedo; (Burgos, 1888).

(2) ANNO MDCXCIV.



mas, las columnillas pregonan una época interesante en el arte.

Intentemos el estudio de esta parte ya que no ha de haber ocasión de contemplar tantos motivos y detalles tan ricos en el exterior del convento.

Hemos de estudiar más detenidamente la iglesia, pero eso no quita que adelantemos, para hacer más fácil la comprensión, que la iglesia es de tres naves y cinco capillas en el frente del crucero, dos á cada lado del presbiterio ó capilla mayor, y que la dirección de la nave del crucero es de N. á S. quedando, por tanto, fuera de las líneas que limitarían las prolongaciones de los muros de las naves bajas una capilla, por cada lado, de las del crucero. Esta disposición corriente, como hemos de ver, en las iglesias del Cister, ha servido en las Huelgas para agrupar motivos y detalles en la parte N. del crucero muy dignos de estudio.

A continuación, según hemos manifestado ya, del extremo N. del crucero está adosado un porche ó vestíbulo, abierto por los cuatro lados. Frente á la puerta que establece la comunicación del público con la iglesia está la puerta del siglo XVIII, al E. la planta de la torre abierta en el muro que enfrenta con el arco apuntado también, puerta de la capilla de San Juan Bautista, muy linda por cierto, aunque inhabilitada para el culto. En el sentido opuesto á esta capilla se abre también en el vestíbulo un estrecho atrio compuesto de dos construcciones de planta irregular en el conjunto, que se llamó *atrio ó nave de los caballeros*, en cuyo extremo occidental se abre hermosa puerta. Corre á lo largo de la nave colateral del N. un claustro también interesante y se une este claustro con el atrio de los caballeros por una pequeña construcción de planta triangular con puerta abierta de medio punto en el muro normal á la bisectriz del ángulo que forman claustro y atrio mencionados.

El vestíbulo es hermoso: cúbrele una bóveda de sencilla crucería y muestra la puerta de entrada á la iglesia un ejemplar interesantísimo de un gusto á que no hemos estado acostumbrados en España: en el derrame de los machos hay tres columnillas adosadas, labrándose los espacios entre estas columnillas y las mochetas el repetido castillo, de tres torres que dá un claro-oscuro simpático; tres arcos apoyándose sobre las columnillas forman la archivolta, decorada en sus molduras cóncavas con flora caprichosa y regular, bien tallada; el tímpano del arco termina en arco escarzano por la parte inferior, tiene el repetido castillo en el centro y unos bonitos tallos floreados y foliados repartidos no sin cierta homogeneidad en el resto del tímpano; sobre el vértice del arco apuntado y entre este y el gablete, hay un rosetón trilobado, y el vértice del gablete sirve de sostén á una decorada peana en forma de capitel que sustenta otro castillo, motivo repetido

profusamente en todo el detalle. Es de notar en esta puerta un gusto marcadamente francés en los capiteles de las columnillas, en las impostillas á la altura de estos, en los crochets del gablete, menudo además y sumamente delicado, que ha hecho decir á algunos que era obra del siglo XIV. No nos extraña el error, pues que constituye la puerta un detalle ricamente exornado, que no fué vulgar en el siglo XIII. Otro motivo aún más bello es el brillante rosetón que el muro O. del vestíbulo tiene sobre el atrio de los caballeros: el núcleo ó centro, adornado con ocho pequeños lóbulos en la parte cóncava de la circunferencia, sirve de apoyo á los dieciseis radios formados por pares de primorosas columnitas puestas en fondo, es decir, como en los claustros, dos en el espesor del muro, volteándose sobre los capitelitos de ellas arquitos de medio-punto. Este detalle está, por otra parte, muy bien ejecutado y puede servir de modelo en su género, no siendo su forma vulgar en España, ni aún en el siglo XIII á que pertenece, pues que se usaron más frecuentemente las tracerías y combinaciones de círculo que las columnitas para llenar el espacio del rosetón y achicarle en sus dimensiones, bien que también fueron más corrientes los cubiertos de vidriería que los completamente diáfanos, como es el presente modelo.

El adyacente atrio de los caballeros es por demás curioso; presenta en el muro de fuera, tanto exterior como interiormente, un tramo adornado con tres arcos de medio punto descansando sobre columnillas, que es fácil dejaran libres los vanos que aparecen macizados; este tramo está cubierto con bóveda de cañón seguido de perfil de ojiva y tiene en su unión con el tramo inmediato un ensanche en la parte izquierda, según se sale, que ofrece un curioso monumento sepulcral profusamente ornamentado. Dicho sepulcro horrorosamente mal cuidado tiene en el cuerpo principal la imagen del Padre eterno presidiendo á los doce apóstoles que se representan en el frente; cada grupo de seis apóstoles lleva una arcatura trilobada con almenas ó detalles análogos en los triángulos; corona este cuerpo otro conjunto de arquillos apuntados que cobijan ángeles y algunas figuras raras que no puede precisarse en la actualidad que representarían: el centro, sobre el Padre eterno, representa el *Agnus Dei*. Figura yacente de poco bulto tiene el sepulcro, y le remata elegantísimo templete compuesto de seis columnas con ángeles yustapuestos á los fustes, volteándose entre cada dos columnillas dos arquitos ligeramente apuntados, sin apea en columna el arranque común del centro (1) llevando en las enjutas unos

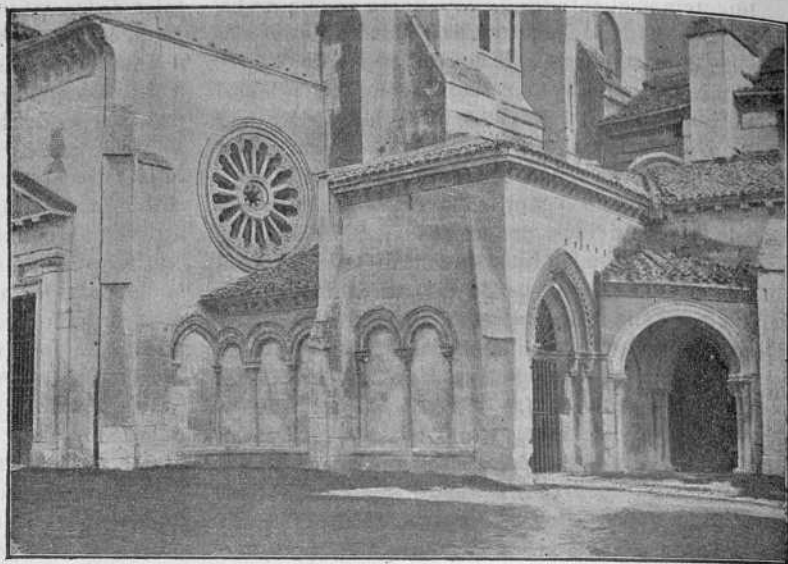
(1) Pudiera suceder que hubieran desaparecido cuatro columnillas, y por tanto, se tuviera la disposición indicada, siendo en el origen diez columnas y todos los arquitos apeados en aquellas.

á manera de cubos aspilleros. El sepulcro es curioso, aunque ruído en su factura, y mucho más interesante por ser, sin duda de género alguno, de principios del siglo XIII. En el tramo inmediato al descrito se conserva también otro sepulcro ornamentado, pero no tan curioso como el anterior. Este tramo está cubierto con dos bóvedas de crucería, y ofrece dos arcos semi-circulares, como los del tramo adyacente, en los paramentos interior y exterior del muro de fuera.

La puerta de este atrio es otro buen modelo de la época de transición en que si se acusa la forma en punta de la archivolta y la de los capiteles de las columnas de los machones tiende á la que más tarde se desarrolló en el estilo ojival, los detalles de la misma archivolta, los dientes de perro, las aristas labradas, como en el vestíbulo, con facetas delgadas y sus proporciones generales, están aún recordando el estilo románico como últimas manifestaciones de su influencia.

Dicen que este atrio ó nave se llamó de los caballeros porque allí se enterraron algunos de noble linaje, siendo proverbial la especie de que estos dos

### Burgos.—Monasterio de las Huelgas



EXTERIOR DEL ATRIO DE LOS CABALLEROS

(Fot. del Sr. Agapito y Revilla)

sepulcros, como otros dos labrados que hay bajo la torre, eran de los caballeros de la Banda, y los que solo tienen una cruz pertenecían á caballeros de Calatrava. No podemos detenernos en más particularidades de este género, pero hemos de hacer observar lo que Cantón Salazar dice en los *Apuntes* ya

citados: expresa que el lugar y época revelan que las personas enterradas en el atrio habían de ser de importancia, quizá peregrinos á quienes sorprendiera la muerte cerca de las Huelgas. Dice el mismo señor que los dos sepulcros del atrio y los otros dos ornamentados de la ante-capilla de San Juan Bautista, debajo de la torre, indican por sus blasones que los sepultados eran de la casa de Lacarra en el lugar de Salehaga en el valle de Orba (Navarra), y que los emblemas que les decoran se observan en monedas de Sancho IV de Navarra y en los sellos de los maestros de la Orden de caballería de Santiago de la Espada. No es á nuestro objeto interesante este particular, mucho menos cuando no existe una certidumbre completa, pues hasta el mismo Sr. Cantón tuvo ocasión de examinar uno de estos sepul-

### Burgos.—Monasterio de las Huelgas



PUERTA DE LOS CONFESONARIOS EN EL CLAUSTRO EXTERIOR

(Fot. del Sr. Agapito y Revilla)

cros y encontró los restos de una señora envueltos en parte de vestido de tisú encarnado con flores de lis. El padre Florez ya mostraba la incertidumbre y dudas en lo referente á enterramientos en las Huelgas.

De todos modos este atrio ó nave de los cabaleros no deja de ser atractivo para el curioso y el arqueólogo que desee buscar procedencias ó influencias de otras artes. Así es, en efecto; la irregularidad misma de la planta de esa parte, y, sobre todo, el ornato de capiteles, algunos de ellos de gran mérito en la labor, la cornisilla que corona por fuera los muros, cornisilla apeada sobre labrados canchillos en forma de hojas iguales y muy próximos y repartidos con continua regularidad, dan á esta parte un carácter eminentemente francés que hemos observado en el vestíbulo.

Menos rico de ornatos se muestra el claustro que corre adyacente y paralelamente á la nave del Norte de la iglesia. Separando aquella puerta de medio punto, que ya apuntamos antes formaba pequeño triángulo en planta con el atrio y claustro exterior, se encuentra este dividido por fuertes estribos en once tramos, no todos ellos de igual longitud. Los nueve primeros tienen dos arcos apuntados de archivolta cuadrada que voltean sobre pares de columnillas, algunas sustituidas modernamente por lisa fábrica y capiteles y trozos de fuste de otras construcciones, quizá de las *Claustrillas*, como se nos ha dicho refiriéndonos á dos capiteles de forma acampanada y de labor delicada y estimable. El décimo tramo tiene una buena puerta de cuatro columnillas á cada lado y archivolta trabajada; el último tramo es mucho más corto que los anteriores y no tiene más que un arquito con fustes en los costados, pero es mucho más rica la archivolta que la de los otros arcos, análoga en época y escuela á la inmediata puerta que se llamó de los *Confesonarios*. Corona todo el frente cornisilla de poco vuelo apeada en canes cóncavos labrados. La disposición que acabamos de indicar acusa desde luego la presencia de la bóveda de crucería en la cubierta del claustro, y así es, en efecto; bóvedas sencillas con los nervios clásicos de la primitiva forma, cierran los tramos del claustro; pero no acertamos á entender qué sería este claustro, porque precisamente frente al séptimo tramo de aquel abre una puerta que, si en la actualidad está tapiada, establecía comunicación con la nave baja de la iglesia. Esta puerta recuerda enseguida en su traza y composición la que no hace mucho hemos visto en el exterior del atrio de los cabaleros. Solo hemos podido comprobar por fotografías no muy antiguas, que todos los arcos de este claustro estaban tapiados y que frente á la puerta ya citada de la nave baja ocupaba el tramo un achaparrado ingreso apuntado con gran círculo ú ojo de buey encima á manera de rosetón. Esto hace suponer que quedara cortado el claustro en el sentido de su lon-

gitud teniendo dos dependencias: una, á la que se entraba por la puerta mencionada de los confesonarios, en donde estaban los de las religiosas; otra, más próxima al crucero, cuyo uso seguimos ignorando, aunque bien pudiera ser, por lo mismo que establecía comunicación la puerta abierta en el muro de la nave entre esta y el claustro, que existiera en este alguna capilla de las muchas que dentro de clausura guardaban y se conservan aún en los conventos.

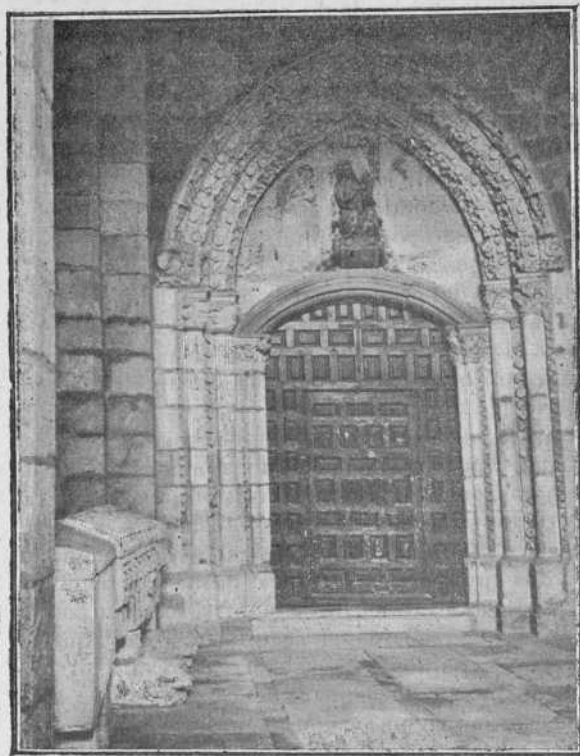
Pasemos á la parte oriental del vestíbulo. Un gran arco ojival separa esta pieza de la torre, prolongándose en bóveda de cañón seguido del perfil indicado, hasta encontrar la buena bóveda de crucería del primer piso de la torre. Esta se eleva sencilla y majestuosa, lisa en sus paramentos, sin más salientes que los estribos, perfectamente perfilados, normales en dirección á los cuatro lados y dejando la arista entrante los adyacentes de cada ángulo; en el lienzo occidental de la torre, extremo N., el estribo está sustituido por la cilíndrica escalera que sube algo más que los contrafuertes, pues si estos quedan á la altura del primer piso de huecos, donde están las campanas, el muro torneado de la escalera sube hasta el piso superior; ambos abren en cada uno de los cuatro lienzos dos ventanas, de archivolta sencilla y ligeramente apuntada, y remata en volada cornisa apeada sobre canchillos y sencillas arcaturas y balaustrada igualmente de líneas modestas (1). Son de notar, por la originalidad que ofrecen, los remates de los siete contrafuertes adosados á la torre: en vez de terminar con el vulgar plano inclinado, ó á dos aguas siendo las líneas de máxima pendiente paralelas á los muros de la torre, lo hacen con un motivo que recuerda el castillo de torres, que en diferentes puntos vamos observando. La torre es sencillísima de líneas; nada de exornos ni de lujos que estarían en pugna con las recomendaciones que para construir las iglesias había prescripto San Bernardo. En efecto; la torre es modesta, y de altura moderada, bien fabricada, es cierto; pero conservando la pureza de las reglas establecidas en el primer capítulo general del Cister. Así y todo, resulta airosa y esbelta, y el terminar con un tejadillo que desde el suelo natural no se percibe, observándose solamente la balaustrada corrida, reforzada en los ángulos y puntos medios de cada lado con sencillos pedestales, le da cierto carácter militar y señorial á la vez, que recuerda aquellas torres munici-

(1) En el siglo XVI se agregó otro cuerpo de ladrillo con dos arcos de medio punto en cada frente, flanqueados de sencillas pilastras; sobre la cornisa de este cuerpo se colocaron las consabidas esferas de la época de la arquitectura herreriana, motivo que se repitió también en la balaustrada, y se remató el aditamento con chapitel, esfera y veleta en el vértice. Afortunadamente se ha hecho desaparecer este añadido que quitaba carácter á la torre.

pales donde las ciudades conservaban sus armas, tenían las prisiones ó guardaban sus archivos.

Forma la planta natural de la torre como ante-capilla de la de San Juan Bautista cuya puerta abre hacia el E. Dicha ante-capilla conserva cuatro sepulcros de los citados más arriba, dos labrados y dos lisos; pero apesar del exorno de aquellos llama en primer lugar la atención del curioso la hermosa puerta de la capilla de San Juan Bautista con dos

### Burgos.—Monasterio de las Huelgas



PUERTA DE LA CAPILLA DE SAN JUAN BAUTISTA

(Fot. del Sr. Agapito y Revilla)

columnas á cada lado, de las cuales los capiteles de la izquierda del visitante ostentan blasones. Las fajas de la archivolta están exornadas con una flora no común en las construcciones de España; el timpano apoya sobre columnitas que se adelantan de las otras más altas, siendo la línea inferior escarzana, como la puerta ya examinada de la iglesia; en el centro del timpano aparece un relieve de la Virgen con Jesús y restos de pinturas en lo demás del timpano. Esta puerta muestra ornato curioso y poco frecuente; se vé en él la misma mano que trazara la puerta de la iglesia y una influencia extranjera ajena de la que fué común en la península en los siglos del sistema ojival.

Hermosa y diáfana se ofrece la capilla de San Juan Bautista, sin culto en la actualidad. Tres tramos rectangulares de buenas proporciones preceden al último de forma absidal; las nervaduras y columnillas que sostienen los nervios son análogas á las que hemos de ver en la iglesia; el ábside es de cinco lados, apoyando los nervios del lado del testero, como es corriente, en la clave de los diagonales que forman los lados paralelos. Cuatro arcos sepulcrales lisos, algunos de ellos con inscripción de carácter moderno, pero los cuatro sin sepulcro, se abren en los tramos próximos á la cabecera de la capilla. De las inscripciones se deduce que la capilla fué labrada por D. Jufre de Loaysa, ayo del infante D. Fernando de la Cerda y antes de la reina D.<sup>a</sup> Violante de Aragón, su madre. Allí fué enterrado Loaysa con su mujer Doña Jacometa y los suegros, los cuales había traído consigo de Hungría Doña Violante, mujer de D. Jaime I de Aragón. El cadáver de Don Jufre fué trasladado en 1288 desde Valencia por su nieto el maestre Jufre. Otro D. Jacomet, también de Hungría, capitán del rey de Aragón y fallecido en 22 de Julio de 1290, se enterró en esta capilla, y sería, como dice el Sr. Cantón Salazar, otra de las personas que acompañaron á Doña Violante de Hungría. El mismo señor apunta que la antigua imagen de la Virgen que aparece sentada con el niño Dios sobre la rodilla izquierda en el lado del evangelio del altar del siglo XVII que tiene esta capilla, pudo ser la primitiva del monasterio, la que presidió quizá su fundación. No lo creemos, pues que la escultura no puede tener data anterior al siglo XIII. Para nosotros no hay duda que se construyó esta capilla á la vez que la iglesia, ó poco después; si los elementos de su construcción lo demuestran, existe el dato que apunta el Sr. Novoa (1) de que en 1279 fué consagrada esta capilla por el obispo de Albaracín D. Miguel Sánchez, á la vez que la iglesia, atrio y cementerio. Esta capilla estuvo destinada en tiempos antiguos á sepultura de padres confesores, capellanes y freiras del monasterio, y freires y freiras y comendadores del Hospital del Rey, citándose por algunos que «á la entrada hay sepulcros de muchos Obispos, Arzobispos y grandes de Castilla;» habiendo decretado la abadesa Doña Ana de Austria que el costado de la epístola á lo largo de la capilla sirviese de enterramiento á los freires, y se destinara el lado del evangelio para los capellanes de las Huelgas. También se la llamó capilla de los clérigos.

Nada más de particular ofrece la parte exterior del monasterio; reservamos para los capítulos sucesivos tratar de la iglesia y partes principales del convento.

Si hubiéramos de concretar nuestras impresio-

(1) *El real monasterio de las Huelgas de Burgos*, pág. 49.

nes habríamos de decir que en la parte Norte de la iglesia hay motivos sobrados para que el aficionado pase un rato de agradable contemplación de las fábricas antiguas. Que no se fije en la variedad que dá el plateresco decadente de la porteria del convento, ni en la restauración del periodo greco-romano que se observa en la moderna puerta principal del vestíbulo de la iglesia; que se refiera exclusivamente á la arquitectura de los siglos XII y XIII y encontrará detalles de un gótico primario bellísimo, hallará en el ángulo que acusan el crucero y nave de la iglesia una agrupación original de diversas construcciones de rico y delicado estilo, una combinación pintoresca, ingeniosa y á la vez monumental, en la que no se repelen las archivoltas de forma semi-circular con las apuntadas, las lisas ó de perfil cuadrado con las labradas y exornadas con magnificencia, los detalles del rómánico avanzadísimo con los del ojival primitivo. Y todo ello con un adorno especial, característico, usado poco en España, ornato influido por la escuela francesa, si es que ella misma no le labró; es este ornato pulcro, limpio, determinado, aunque en detalles se muestra también rudo; quizá nos lo parezca solo por el hecho del desgaste natural del material influido por los largos años de existencia.

Observamos también en esa agrupación varias manos y tendencias distintas. El rosetón y detalles del atrio son muy distintos de las puertas de la iglesia y capilla de San Juan Bautista, y más distintos aún de los elementos del claustro del N. de la nave del evangelio de la iglesia. La torre señala otro tipo severo, sobrio, que hace notar más las diferencias que apuntamos. Pero nada en aquella parte se estorba ni se oscurece; solo está en lugar inadecuado la moderna puerta del siglo XVIII. |

JUAN AGAPITO Y REVILLA

## JUAN DE MENA

### SU VIDA Y SUS OBRAS

(Continuación)

#### La Avaricia.

Sotil, y magra y hambrienta  
mostró la cara segunda,  
menguada de quanto abunda,  
de bien ageno sedienta,  
espia sotil exenta  
de la ganancia escondida,  
lo que á otros da la vida  
á esta solo atormenta.

#### La Lujuria.

Mostro la cara siguiente  
pintada de hermosura,  
de ponçoñosa figura  
como cuero de serpiente;  
de fuerza toda la frente  
inflamada como fuego,  
los ojos en mal sosiego.  
la boca por consiguiente.

#### La Ira.

Con los dientes regañados  
se mostró su quarto gesto  
á todo daño dispuesto,  
los sentidos alterados,  
sus ojos muy derramados  
procurando la vengança  
deshecha la templança  
é sus actos olvidados.

#### La Gula.

Con goloso paladar  
é los carrillos rellenos,  
nunca se nos quiso menos  
la quinta cara mostrar,  
desque la vi deleytar  
en el apetito puro,  
aunque quisiera Epicuro  
no la pudiera olvidar.

#### La Envidia.

Muerte con agena vida  
la sexta cara matiza  
de color de la ceniza  
traspasada y carcomida,  
de sus ojos combatida,  
de bien ageno doliente,  
é mal de buen accidente  
sana y de dentro podrida.

#### La Pereza.

Soñolenta y desgrenaada  
vi su cara postrimera,  
negligente, mal graniera,  
no bruñida ni afeitada;  
disforme, muy mal tratada,  
hecha asi mesma enojosa,  
buscando la vida ociosa  
sin trabajos trabajada.

Acusando la razón á los vicios, y defendiéndose éstos, se sucede una serie de argumentos, no tan conceptuosos como los de otras composiciones del mismo género, y en extremo ingeniosos. No nos

atreveríamos nosotros á posponer este poema incompleto y todo, á los restantes de Juan de Mena.

\* \* \*

Las poesías sueltas de Juan de Mena no son tan escasas como generalmente se cree; basta, para comprobarlo, reconocer alguna de las ediciones de sus obras y la mayor parte de los *Cancioneros* (1). Para su asunto acude al caudal común que aprovecharon todos los trovadores de su tiempo, y por esta causa las más abundantes (y las más notables) son las de temas amorosos y cortesanos.

En las primeras se encuentra alguna vez amaneramiento de expresión, aunque no con la frecuencia que se ha pretendido; las segundas se distinguen por lo hiperbólico de los elogios, mas sin descender á bajas adulaciones. Y en todas ellas campea una versificación fácil y fluida, por raro caso combinada en coplas de arte mayor, casi siempre en octosílabos ú otros metros ligeros. Cuando imita al Dante, sabe dar á sus composiciones carácter nacional; cuando ostenta reminiscencias clásicas, no se limita al papel de simple traductor.

Una de sus más conocidas poesías amorosas es la *carta* en que deja oír sus tristes lamentaciones á la dama de sus pensamientos:

La lumbre se recogia  
de la imagen de Diana  
contra la mar oceana,  
salvo Venus que traía  
mensages de la mañana.

En la que abundan rasgos de hermoso lirismo y pensamientos felices:

No vivo como solia  
ni muero porque no vivo,  
mas peno porque demuestra  
la letra que vos escribo  
yo triste de vos captivo,  
con la mano vuestra y mia.

Ciertamente no desmerecía del culteranismo más rabioso, siquiera tenga cierto atractivo por la dualidad de rima, la que comienza

El sol clarecia los montes Acayos,  
los valles de Creta y torres de Baco,  
por nuestro hemisferio tendidos los rayos  
el viso de Venus haziendo mas flaco...

Otro tanto puede decirse de las coplas

Al hijo muy claro de Hiperion  
avia su gesto fulgente, oportuno.

No es posible, en un trabajo como el que vamos desarrollando, examinar una por una las poesías

de Juan de Mena. Para que pueda juzgarse su mérito en el género erótico, á continuaci6n reproducimos uno de los *decires* del *Cancionero* llamado de Herberay:

O sabrosas temptaciones,  
Datme un poco de vagar  
En que me pueda dexar  
De tantas tribulaciones,  
Quantas suffro padesciendo  
E he suffrido pensando  
A tantas veces muriendo  
Que la mi vida asi atiendo  
Ya la maldigo llorando.

Ven por mi, muerte maldita,  
Perezosa en tu venida,  
Porque pueda dar finida  
A la mi cuyta infinita,  
Rasga del todo la foca  
Do son scriptos mis dias,  
E del mi cuerpo despoia  
La vida que tanto enoia  
Las tristes querellas mias.

Por amor desamo a mi  
E eres tu tanto querida  
Pues quieres muerte por vida  
Muriera cuando naci;  
O me quisieran do quiero  
O no naciera en el mundo,  
O pues tanto mal espero,  
Fuera el dia postrimero  
Aquel que me fué segundo.

Si el nacer fuera en mi mano  
Yo mas quisiera no ser,  
Que hauer sydo e nascer  
Para morir tan temprano,  
Ca nunca mal andanza  
No me diera tanta guerra  
Ni la bienaventuranza  
Me pusiera nesperanza  
Si antes fuera yo so tierra.

Como se ve, el afan de exagerar su pasi6n amorosa le hace prorrumpir en las más violentas exclamaciones de desesperaci6n y odio á la vida. Este mismo deseo le lleva, como á otros de sus contemporáneos, á las mayores irreverencias:

Yo me callo quien dezia,  
Aun jurándolo por Dios,  
Que nascer ya non podria,  
Despues de Virgen Maria,  
Ninguna tal como vos.

Vivo poco temeroso,  
Pues que hablo la verdad:  
Digo que Dios glorioso  
Se falla muy poderoso.  
En hazer vuestra beldad.

(1) Véanse citadas en nuestro apéndice bibliográfico.

Otras veces es más apacible en la expresión de sus afectos. Tal se observa, por ejemplo, en la denotísimima *Canción que hizo Juan de Mena estando malo*, en otras composiciones en que la ligereza del pensamiento corre parejas con la soltura en la versificación, como la que comienza:

Desque vos miré  
E vos vos á mi vistes  
Nunqua malegré,  
Tal pena me distes  
Que della morré.

Y en muchas más de cortas dimensiones. Tal es la siguiente:

Vuestros oios que miraron  
Con tan discreto mirar,  
Ficieron e no dexaron  
En mi nada por matar.  
Y aun ellos no contentos  
De mi persona vencida,  
Dan á mi tales tormentos  
Que me tormentan la vida,  
Despues que me sojuzgaron  
E non con poco pensar,  
Firieron e no dexaron  
En mi nada por matar.

En los *dezires* de otro género se dirige casi siempre Juan de Mena al Marqués de Santillana, á don Alvaro de Luna y al Rey D. Juan II. Con el primero sostuvo un pugilato de preguntas y respuestas en que reciprocamente se daba la solución á cuestiones un tanto pueriles. Al monarca le dedicó coplas relativas generalmente á sucesos políticos, llegando á suponer en una de ellas, que ambos sostienen un diálogo (1).

Ejercitóse también Juan de Mena en la poesía satírica y burlesca. El *decir* que principia

La cara se vos cangreja

está lleno de gracia. Se le han atribuido las famosas *coplas de la Panadera*, que de ser suyas demostrarían en él inimitable vena satírica. A decir verdad, nada tendría de extraño que lo fueran, pues bien demostradas aparecen estas aptitudes en sus coplas sobre un macho que compró de un frayle, en que sobresale la más fina ironía:

Un arcipreste malvado  
que me vido de partida,  
con un macho me ha engañado  
quan sea negra su vida.

El frayle sancto, cortes  
bien juraba que era sano

él quoxquea de tres pies  
y no hinca la una mano,  
mas con todas estas plagas,  
sobre-hueso e azuagas  
la boca llena de llagas,  
es verdad que anda llano.

Çanquituerto e rodilludo  
lo hicieron sus pecados,  
con sus dientes aserados  
bien come y no es agudo,  
no digo ques chica pieça,  
ni que tiene gran cabeça,  
ni tampoco que tropieça,  
mas cae bien amenudo.

Pero yo no me curaba  
aunque le vi tan cencheño,  
ca yo mucho confiaba  
en las juras de su dueño;  
mas en la mercaderia  
tanta fué su cortesia  
que dos noches con su dia  
me hizo perder el sueño.

Maguer lo llevó el muchacho  
por ruego ni mensageros,  
no quiso tomar el macho  
ni volverme los dineros,  
yo rabio que contemplo  
que roban el sancto templo  
e nos dan tan mal exemplo  
estos bigardos faltreros.

Mas el luego se escondió  
quando supo tales fines,  
ca por cierto bien pensó  
andar á tomar ruynes,  
mas de guisa fué guardado  
en un torno del tejado  
como quando está el ganado  
bien cercado de mastines.

Despues alli lo tovimos  
no sé nos pudo encobrir,  
cada qual desque nos vimos  
comenzamos de reñir,  
pero quando vido el hecho  
e allegado en tal estrecho,  
dixo: quiero por derecho  
este pleyto dirimir.

De las cartas citatorias  
ni del costo del meson  
yo no hago dilatorias  
que no es tal mi condicion;  
pero tanto digo, en suma,

(1) Juan de Mena al rey Don Juan quando salió de Madrigal contra el principe que venia de Arévalo é quedaron en Cortes.

que mal fuego le consume  
al que dió causa á mi pluma  
de hazer tal oracion.

En el género lírico no pudo Juan de Mena, como cuando acometió mayores empresas, romper moldes gastados y abrir nuevos caminos á la poesía, pero á lo menos se colocó á la altura de los más hábiles versificadores contemporáneos suyos, demostrando que su flexibilidad de condiciones lo mismo se adaptaba á las elevadas estancias épicas, que á los pasatiempos amatorios y jocosos.

\*\*\*

La meritoria labor de Juan de Mena perduró en la literatura patria. Poco después de su tiempo, cambió el gusto en poesía; se refinaron las aficiones y lo que antes pasaba como dechado de perfección, entró en la categoría de procedimientos anticuados; pero es lo cierto que su influencia permaneció latente durante un largo periodo. Nada más exacto sobre este punto que las palabras con que Menéndez Pelayo da fin á su estudio sobre Juan de Mena. Con ellas terminaremos también nosotros y así nuestro humilde trabajo tendrá á lo menos un honroso remate.

«Tan prolongada dominación algo significa en las esferas del arte, y el poeta que fué digno de ejercerla, tuvo, sin duda, cualidades eminentes; y nunca apesar de su notoria desigualdad y falta de gusto, podrán ser sus poemas materia indiferente en la historia de nuestras letras, porque los defiende la llama viva de la inspiración nacional; á la cual nada encontramos comparable en las demás literaturas de aquel siglo. Acentos de patria, de gloria y de justicia, como los que en aquel poema resuenan no se oyeron en toda la centuria XV; ni en la poesía francesa, que olvidada de sus orígenes épicos se pierde en insulseces alegóricas, salvo cuando desciende con la fresca musa de Villar á la taberna y al mercado; ni en la poesía italiana, que hace alarde de escribir en latino, y que cuando emplea la lengua vulgar, repite monótonamente los temas petrarquescos hasta que ya muy á los fines de aquel siglo, Policiano, Pulci y Lorenzo de Médicis inician la poesía del segundo renacimiento».

NARCISO ALONSO A. CORTÉS



## Visitas y paseos por Valladolid

### La fábrica de azúcar SANTA VICTORIA

Requerimientos de la amistad, obligaciones del reglamento y decisiones de la suerte diéronme el encargo de hacer la reseña de cuanto vimos y aprendimos en la visita que los excursionistas de esta capital llevamos á cabo el día 13 de Diciembre último á la importante fábrica de azúcar situada en sus extramuros (1).

Difícil en extremo para mí tal comisión por apremios de tiempo y de ocupaciones, lo es aun más por el absoluto desconocimiento que confieso tener de todo cuanto afecta á maquinarias industriales, máxime si estas son tan complejas y perfectas como las que en dicha visita vimos exige la industria azucarera, no obstante ser esta explotación relativamente nueva.

Mas válgame para salir del paso mi buena voluntad y deseo, y la circunstancia de escribir para los consocios, tan benévolo siempre, los cuales suplirán las deficiencias de estas líneas.

\*\*\*

Hablar de la fabricación del azúcar sin decir dos palabras siquiera sobre el producto que le sirve de base, esto es, sobre la remolacha, no me parece lógico; por esto, bueno será que antes de dar á conocer cómo se extrae el azúcar de dicha planta, sepamos que esta pertenece á la familia de las *quenopodiáceas*, que es bianual, que su raíz es napiforme, habiéndola hecho el cultivo tan voluminosa como raquítica es la planta silvestre. Advirtamos, sin embargo, que no son las raíces de mayor volumen las más azucareras, sinó que por el contrario, suelen serlo proporcionalmente más las de pequeño volumen, que sean duras, de tejido apretado y elevada densidad. Y comprenderemos que así sea sabiendo que el azúcar se halla principalmente en las capas de tejido más densas, no en las zonas más acuosas, de cuyas últimas por lo general depende el volumen de la raíz.

Es notablemente curioso, y fuera de discusión en la actualidad, el hecho de que el azúcar de la remolacha se elabora en sus hojas á expensas del ácido carbónico, del aire y del agua bajo la influencia de la luz; y así producido desciende por el peciolo depositándose en la raíz, siendo este movimiento des-

(1) Asistieron á esta visita los señores Alamo, Benito, Durán, Mochales, Pérez Rubín (padre é hijo), Redondo, Sabadell, Villán y Apapito y Revilla, y acompañaron á los visitantes hasta tomar el tranvía en la plaza de Zorrilla los Sres. Cascón y Martí, quienes por ocupaciones perentorias no pudieron asistir á la visita de la fábrica.—(N. de la D.)

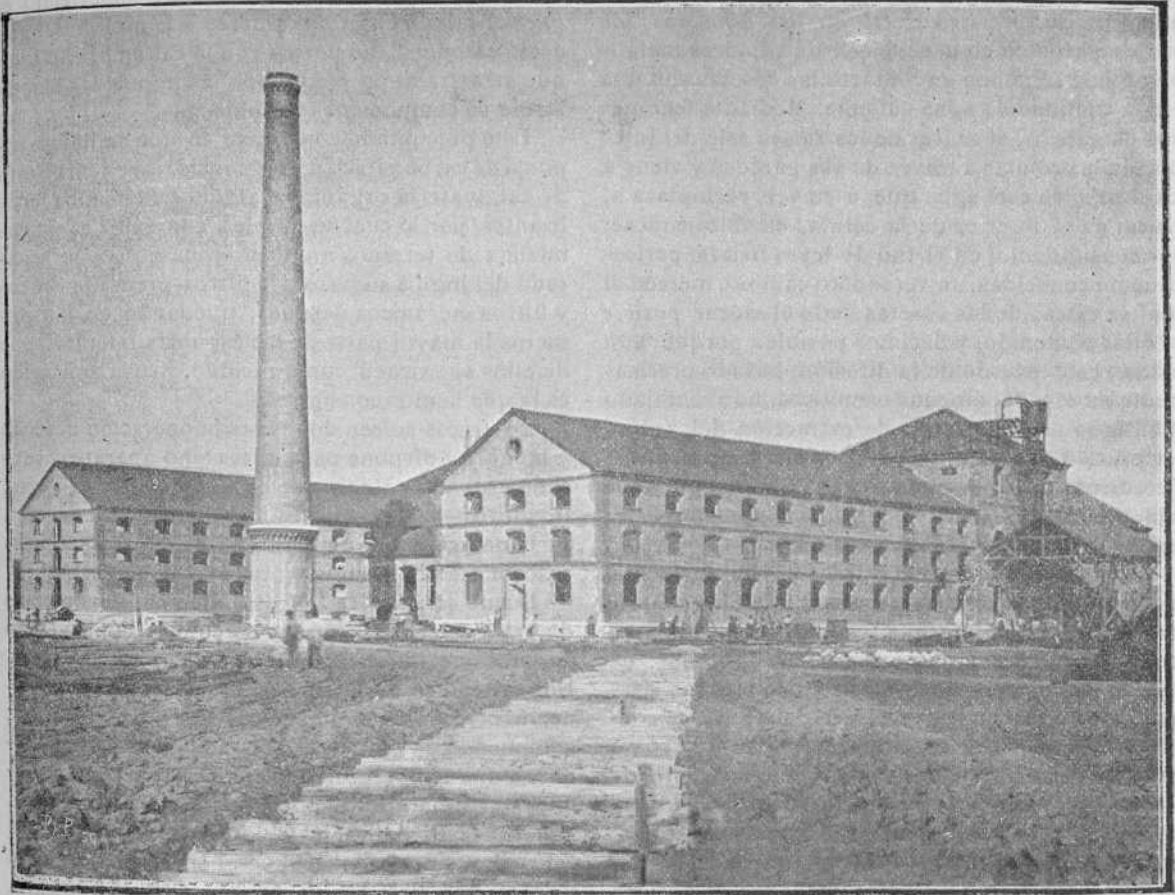


cedente continuo; no así la producción que es solo durante el día; de donde se deduce la regla práctica de no quitar á la remolacha su sistema foliáceo bajo ningún pretexto.

Pasando por alto las condiciones de cultivo de la remolacha, por no ser de nuestro objeto, vayamos ya al estudio de las diversas manipulaciones á

que aquella está sujeta para la extracción de su azúcar.

Depositada la remolacha en los espaciosos silos con que cuenta esta fábrica, es trasportada desde ellos por una corriente de agua á través de un canal de determinada pendiente que la conduce al primer lavadero, extenso recipiente donde por medio de un



Valladolid.—Fábrica de azúcar „Santa Victoria“

arbol horizontal con paletas dispuestas en hélice, se lavan y privan de la tierra que puedan llevar adherida, pasando después, mediante otra espiral vertical, á un segundo lavadero que perfecciona esta limpieza por igual procedimiento que el anterior. El lodo resultante se va acumulando en el fondo de estos recipientes, de donde es desalojado periódicamente, y desde ellos la remolacha camina á un *desempedrador*, formado por una caja en la que gira un eje con algunos brazos de fundición y que sirve, como su nombre indica, para impedir pasen á los gangilones que recogen la remolacha ya lavada los guijarros ó piedras que algunas veces la acompañan.

Así lavada la remolacha é impelida por los brazos del desempedrador, pasa al *aparato elevador* de la misma, que es sencillamente una cadena con cangilones encargados de recogerla y elevarla á la parte superior de la fábrica, donde se encuentra el *cortaraíces* ó *cosetera*. Este aparato, dotado de catorce cajas provistas de bien cortantes cuchillas, es el encargado de cortar las *cosetas*, así llamadas las ralladuras ó cortes de sección angular que sufre la remolacha para la obtención de su jugo, dependiendo, según nos hizo entender el señor Escobedo, gran parte de la bondad del producto, de la buena afiladura de estas cuchillas, pues cuanto más limpio sea su corte menos desgarró sufre el tegido y más se

favorece el trabajo de ósmosis en que se funda la obtención del jugo. De aquí que haya en este departamento dos obreros destinados exclusivamente al cuidado de afilar y pulimentar estas cuchillas para lo cual existen en la fábrica varias cajas de recambio, á fin de que no se entorpezca por esto un momento el funcionamiento de la misma.

Una disposición perfectamente combinada del corta-raíces permite desocupar las cosetas así obtenidas de un modo directo en los *difusores*, los cuales consisten en una especie de cilindros metálicos donde se ponen en contacto las cosetas con una cierta cantidad de agua caliente. Mediante fenómenos osmóticos, el azúcar de las raíces sale del interior de las células á través de sus paredes y viene á disolverse en este agua que, á su vez, reemplaza al azúcar en el interior de la célula, estableciéndose, por consiguiente, en virtud de leyes físicas, perfectamente conocidas, un verdadero cambio, merced al cual se extrae de las cosetas todo el azúcar *posible* en ellas contenido, y decimos posible, porque aún cuando este método de la difusión, basado precisamente en esos fenómenos osmóticos, ha aventajado al antiguo procedimiento de extracción del azúcar por presión, no es sin embargo posible agotar completamente á las cosetas todo su azúcar, pues es evidente que en ellas queda una pequeña parte, según tuvimos ocasión de comprobar.

La batería de difusores y recalentadores (destinados á calentar el agua necesaria á la difusión) se halla agrupada circularmente alrededor de un hoyo común donde descargan sus cosetas agotadas, de cuyo hoyo las eleva una noria á cinco prensas destinadas á privarlas de gran parte del agua que contienen, antes de ser evacuadas al exterior, como residuo que se emplea muy bien como alimento de ganado; así resulta que la mano de obra del conjunto, está reducida al mínimun con este sistema, comprendiéndose también fácilmente que con él, por el hecho mismo de las propiedades osmóticas diferentes de las sales y del azúcar contenidos en la remolacha, el jugo que sale de la batería de difusión ha de ser más puro que el que procedè de la extracción por prensas que se usaba en otro tiempo, y lo será tanto más cuanto, según antes dijimos, las células de las cosetas hayan quedado más intactas.

Siguiendo aquí el orden de las diversas transformaciones que ha de experimentar el jugo de la remolacha hasta su conversión definitiva en azúcar bruto, aún cuando en nuestra visita á la fábrica hubimos de alterarle por ventajas de tiempo y de comodidad, corresponde hablar ahora de una operación interesantísima, á la cual es aquél sometido: me refiero á lo que se ha llamado *defecación por doble carbonatación*.

Esta operación tiene por objeto eliminar la mayor cantidad posible de impurezas del jugo, poniéndolo

al propio tiempo en condiciones menos fáciles de fermentación. Se efectúa adicionando al jugo en calderas apropiadas una cantidad conveniente de cal en lechada, que se combina con los ácidos orgánicos y otros compuestos contenidos en el jugo, así como con el mismo azúcar de aquel que de este modo queda protegido, por decirlo así, de aquellos, evitando su destrucción y dejando luego libre el azúcar de la combinación formada, sometiendo el jugo encalado en otras calderas á la acción del gas ácido carbónico que forma con la cal un precipitado que arrastra al propio tiempo las impurezas bajo la forma de compuestos insolubles.

Este precipitado constituye lo que se llama espuma de carbonatación, substancia rica en carbonato de cal, materia orgánica y algunos elementos fertilizantes, por lo cual se emplea con éxito como enmienda de terrenos arcillosos-areniscos, y es separado del jugo á su paso por filtros-prensas primero y filtros mecánicos después, quedando en los primeros la mayor parte de las espumas referidas que de ellos se extraen como residuo, y cuya aplicación es la que hemos consignado.

Los jugos sufren dos veces la operación descrita y la fábrica dispone para ella, como aparatos esenciales, de dos calderas de encalar, cuatro calderas, tres filtros-prensas y tres mecánicos, para primera carbonatación; dos calderas, cuatro filtros-prensas y dos mecánicos, para segunda carbonatación.

Bueno será indicar en este momento los medios de producción de la cal y del ácido carbónico como agentes que son indispensables de dicha operación. En realidad estos dos cuerpos se producen simultáneamente por la simple fabricación de la cal, ó sea, sometiendo en un horno de condiciones determinadas, á una temperatura suficiente, la caliza ó carbonato de cal natural que proporciona á esta fábrica, traído del inmediato pueblo de Quintanilla. Esta cal se descompone, el ácido carbónico se desprende y la cal cáustica ó *viva* queda como residuo. La cal que proviene de los hornos es apagada previamente, á fin de separar las partes no cocidas y facilitar su empleo, utilizándose para su extinción las aguas que provienen de la limpieza de los filtros, como medio de recuperar el azúcar que contienen, sin recurrir á medios más costosos. La lechada de cal se hace en grandes artesas donde la disolución se hace á voluntad, tamizándose después para separar todas sus impurezas.

El gas ácido carbónico que sale de los hornos á temperatura elevada y cargado de impurezas sólidas, atraviesa desde luego un lavador antes de mezclársele con el jugo. Hecha esta operación para el tratamiento de los jugos que proporcionan las raíces y antes de ser aquellos sometidos á la evaporación y cocción, sufren una mayor depuración mediante el ácido sulfuroso en el taller, por este

motivo llamado de sulfhidratación, pasando nuevamente á unos filtros mecánicos, análogos á los ya dichos, que perfeccionan su purificación separando de ellos toda clase de precipitados y dándoles un aspecto, según tuvimos ocasión de observar, puro y brillante.

Llegado este momento, el jugo pasa á un aparato de evaporación á cuádruple efecto, donde tiene lugar la concentración de aquél y la formación de jarabes, y realizado esto en las proporciones convenientes, se dirige, por último, á las calderas de cocer en el vacío, ó *tachas*, en las que la evaporación se hace más completa y el jarabe cristaliza por precipitación.

Antes de entrar en las tachas, para su cristalización, los jarabes son sometidos á la operación llamada sulfitación, cuyo objeto es decolorarles, fluidificarles y hacerles perder el exceso de alcalinidad que por la evaporación han adquirido. Esta operación consiste en hacerles atravesar, en calderas á propósito, por una corriente de ácido sulfuroso producido en un horno donde se quema azufre, alimentado por una corriente de aire que envía un compresor, movido á vapor, que impele el gas á las referidas calderas. Después de la sulfitación son filtrados los jarabes dos veces, por filtros mecánicos análogos á los empleados en la carbonatación, con lo cual quedan límpidos, de un hermoso color amarillo rojizo y aptos para su cristalización en las tachas.

Tanto los aparatos de evaporación á cuádruple efecto, como los de cocer están recubiertos de madera para evitar la pérdida de calor y se hallan provistos de indicadores de vacío del medio en que hierven los líquidos y de presión del vapor que se emplea en el caldeo de aquellos. El jugo al salir del aparato de cuádruple efecto ha perdido un 75 á 85 por 100 de su agua, conteniendo por tanto de 25 á 35 por 100 de azúcar, dependiendo en gran parte estas proporciones de la rapidez mayor ó menor con que se haga la concentración del zumo.

La conducción de la cocción es también un procedimiento muy delicado, que exige del personal que está á su cuidado gran tino para poder producir á voluntad un grano fino, mediano ó grueso, siempre igual, que se turba y aclara bien disminuyendo la formación de melazas.

Cuando por los distintos medios de comprobación que se tienen se juzga que la formación de cristales está acabada, no hay más que abrir la válvula inferior que tienen las calderas, después de haber dejado entrar el aire.

La *masa cocida*, esto es, la masa de cristales de azúcar englobada en el líquido no cristalizado, cae al salir de la caldera en una ancha reguera que la conduce á las vasijas de espera que alimentan las turbinas.

Estas son esencialmente cilindros perforados, cuyas paredes obran como filtros, mediante la fuerza centrífuga que desarrolla la rotación muy rápida del cilindro. En estas turbinas, pues, es donde se efectúa la separación definitiva del azúcar y del jarabe; por esto se las ha llamado también extractores del azúcar.

Cada turbina puede recibir unos 75 kilogramos de masa. La fuerza centrífuga es, como acabamos de indicar, la encargada de echar aquella masa á las paredes del cilindro, repartíendola en la superficie vertical; la melaza atraviesa la tela metálica y es proyectada á un segundo tambor que rodea al primero y se recoge en la parte inferior por una reguera que la vierte fuera. El azúcar así obtenido es de un blanco hermoso que no necesita de ulteriores refinamientos, es el azúcar llamado de primera clase, constituido por cristales casi químicamente puros (1).

La melaza que separa la turbina, ó jarabe de desperdicio, contiene todavía una gran cantidad de azúcar, que de nuevo se intenta extraer, mediante cocción de la melaza y turbinación de la masa obtenida, constituyendo el trabajo de los bajos productos, que da por resultado un beneficio de azúcar aproximadamente de 20 á 25 kilogramos por hectólitro de masa cocida, en las dos ó tres veces que la operación se repite en condiciones adecuadas.

Tales son, en brevísimos resúmenes, las operaciones que comprende la extracción del azúcar ordinario ó sacarosa, de la remolacha. Todas y cada una de ellas fueron realizadas á la vista de los excursionistas que tuvimos la suerte de hacer esta visita á la fábrica Santa Victoria, y la satisfacción de oírse las explicar detalladamente á su ilustrado Director gerente D. Celso Escobedo.

La proximidad de la hora de comer, que ya avisaban los estómagos, nos hizo recorrer algo más de prisa otras diversas dependencias de la fábrica, tales como los almacenes, donde vimos más de veinte mil sacos de azúcar de primera clase; los hornos en que están seis enormes calderas generadoras del vapor y del calor utilizados en la fabricación; el horno en que se produce la cal y ácido carbónico, y los despachos del Director y del peritísimo químico señor Domenech.

En el laboratorio de este último, y gracias á la amabilidad de quien allí consume largas horas del día analizando continuamente todos los productos, sin excepción, que se emplean en la fábrica, nos fueron enseñados multitud de aparatos de investigación química y de delicada precisión, entre los cuales recordamos más especialmente aquellos que miden la densidad de los diversos líquidos trabajados durante la fabricación; aquellos otros que

(1) Contiene 99'40 á 99'80 de sacarosa, 0'04 á 0'09 de cenizas y 0'05 á 0'02 de agua.

permiten apreciar el poder rotatorio de los azúcares y los que sirven para dar á conocer el poder reductor de los mismos, quedando todos convencidos en presencia de tanto aparato y de tanta operación necesaria de que pocas industrias, seguramente, como la azucarera exigirán una comprobación química tan incesante y tan intensa y un químico que la realice tan competente y laborioso como lo es el señor Domenech.

Terminada aquí la reseña de nuestra visita á la fábrica de azúcar Santa Victoria, faltariamos á los más elementales deberes de cortesía si dejáramos de reiterar el testimonio de nuestra gratitud y afecto para el inteligente Director de la misma, señor Escobedo, por su incansable amabilidad para explicarnos cuantos aparatos y operaciones íbamos viendo. A su ilustración y celo se debe el estado bonancible de dicha fábrica y el orden y buen criterio que en ella resplandecen; nada digamos de la esmerada limpieza que en todos sus departamentos y en todo su personal observamos, pues no otra cosa podía esperarse, en pro de la higiene, de un ingeniero tan concienzudo como el señor Escobedo y de un químico tan estudioso como el señor Domenech.

Vayan para uno y otro con mi reconocimiento á sus atenciones y bondades, mi sincera enhorabuena, y téngala también por recibida la Sociedad Industrial Castellana, por los valiosos elementos con que cuenta para que su vida sea próspera y sus campañas reproductivas.

ROMÁN G. DURÁN.



## Menudencias Biográfico-Artísticas.

(Continuación.)

GARCÍA DE VILLIZA (**Platero**).—25. Mayo. 1526... en el monast.<sup>o</sup> de san benyto... parecio garcia de Villiza platero v.<sup>o</sup>... hijo y heredero de Alonso de Villiza su padre... dos pares de casas... (Prot. de Domingo de Santa María).

ANDRÉS DE TORRALBA (**Entallador**).—...Diego Alonso hijo de martin alonso zapatero... casas... ubolas Andres de Torralba entallador... parroquiano de la Antigua... calle de Francos...—29. Julio. 1526. (Prot. de Cristóbal Montesinos).

JUAN DE AVIA (**Platero**).—Estuvo avecindado en Valladolid y después marchó á Oviedo.

—Vall.<sup>o</sup>. 27. Junio. 1527... presente (en el monasterio de San Benito) Juan davja platero vezino de... Vallid... dijo como el hubo tomado a rrenta del monesterio... unas casas en la costanilla...

—25. Junio. 1534... en el monesterio de... San benyto... presente don fray a.<sup>o</sup> de toro abad... presente xpoval davja canonigo de oviedo hijo de Juan de avia platero v.<sup>o</sup> de... Oviedo... que el dho Juan de avia

tiene a rrenta... del convento... unas casas en la costanilla... (Prot. de Domingo de Santa María).

—\*GONZALO DE MOLINA.—\*CRISTOBAL DE AVILA.—ANDRÉS DE ALLER. (**Plateros**).—Van unidos estos nombres en algunos documentos.

—2. Noviembre 1528.—... Padrinos G.<sup>o</sup> de molina platero.

9. Noviembre. 1528.—... Pad.<sup>a</sup> G.<sup>o</sup> de molina y crispoval de avila plateros.

—3. Marzo. 1529.—ana hija de andres de aller platero y de su muger catalina madalena. padrinos molina platero.

—10. Enero. 1530.—fran.<sup>ca</sup> hija de Crispoval de avila.

—1.<sup>o</sup> Abril. 1533.—Isabel hija de andres de aller platero y de catalina grā. Pad.<sup>o</sup> xpoval de avila g.<sup>o</sup> de molina. (San Miguel.—Bautizados).

—... parecio andres de aller platero v.<sup>o</sup>...—11. Marzo. 1534 (Prot. de Bartolomé de Palacios).

—... nos Juan de tordesillas mercader e andres de aller platero.—9. Julio. 1537. (Prot. de Jerónimo de Cabezón).

—Casa del Príncipe D. Felipe II.—a gonzalo de molina platero vecino... 3,126 m.<sup>2</sup>...—24. Julio. 1536. (Arch. de Simancas).

Gonzalo de Molina figuró en el año 1543. Cristóbal de Avila hizo algunos arreglos de platería en Santa María la Antigua el 1553. A un Andrés Aller se le incluirá de nuevo á fines del siglo XVI, pero hay que considerarle distinto del actual.

FRANCISCO DE LEÓN (**Platero**).—6. Diciembre. 1528—... Pad.<sup>s</sup> Fra.<sup>co</sup> de leon platero (San Miguel—Bautizados).

—Casa del Príncipe D. Felipe II.—Pagareis á francisco de leon platero de su m.<sup>2</sup> nuebe mill y seiscientos y beyte e ocho mrs. que le son devidos al susodicho de ciertas obras q̄ a hecho p̄a el servycio de su alteza. Madrid. 22. Mayo. 1536. (Arch. de Simancas).

DIEGO DE LA PORTILLA (**Maestro de cantería**).—... yo diego de la portilla maestro de canteria v.<sup>o</sup>... (otorga un poder)... no savia escribir... 29. Enero. 1529. (Prot. de Juan García de Vera).

ALONSO DE DUEÑAS (**Platero**).—... yo alonso de dueñas platero v.<sup>o</sup>... los marcos de plata que yo vendi e di a vos los dhos dj.<sup>o</sup> Ruiz e maria de villalba v̄ra muger.—20. Abril. 1529. (Prot. de Juan García de Vera).

\*JUAN GRANADA.—SEBASTIAN GRANADA. \*FRANCISCO FANEGA.—\*CRISTOBAL DE AVILA. (**Plateros**).—Hemos citado bastante á Juan Granada, y suponíamos que su mujer Isabel Fanega fuese hija de otro platero llamado Francisco Fanega. La siguiente partida no lo prueba, pero ayuda á creerlo. El hijo de Juan Granada, SEBASTIAN, que nace el 1544, también fué platero y se le volverá á citar en la segunda mitad del siglo XVI, donde continuará asimismo el padre.

—5. Mayo. 1529.—Juan hijo de Ju<sup>o</sup> de granada platero y de ysabel fanega. padrinos Fanega platero.

—8. Enero. 1544.—Sebastian hijo de Ju.<sup>o</sup> de granada platero y de ysabel fanega. padr.<sup>nos</sup> xpobal de avila y su muger. (San Miguel.—Bautizados).

—5. Mayo. 1533.—...fran.<sup>co</sup> de madrid boticario e johan granada platero v.<sup>o</sup>... (Sobre unas casas en la calle de Sant anton). (Prot. de Domingo de Santa María).

PEDRO DE ESCOBEDO. (Platero).—Por el siguiente documento consta que el 1530 había fallecido ya.

—...yo... muger de pedro escobedo platero difunto...—Año 1530. (Prot. de Juan García de Vera).

\*ANDRÉS DE CASTRO.—\*ALONSO DE CÓRDOBA.—JUAN DE LAS CASAS.—FRANCISCO DE LAS CASAS. (Plateros).—1530. beatriz hija de andres de castro.

—6. Febrero. 1533.—Maria hija de Alonso de Cordova y Elena de Escobar. Pad.<sup>nos</sup> Ju.<sup>o</sup> de las Casas y andres de castro plateros.

—1540. pad.<sup>nos</sup> andres de castro platero.

—1546.—... hijo de Fran<sup>co</sup> de las casas plat.<sup>o</sup> y ana de obeo. (San Miguel.—Bautizados).

Estos Juan y Francisco de las Casas serian tal vez hermanos.

\*ALONSO DE AVILA.—MARTIN DE ALDERETE. (Pintores).—Firmó Avila con Berruguete la súplica al Emperador sobre la fabricación y venta del albayalde. Entre las nuevas noticias, se darán respecto á sus casas, que también estuvieron cerca de las de Berruguete.

—Carta de pago de dote... yo alonso de avila pintor v.<sup>o</sup>... digo q̄ por q̄to al tpo que yo me hube de desposar con Juana myn hija de vos andres myn hortolano mi muger... me prometisteis con la dha Juana myn v̄ra hija en casamy.<sup>o</sup>... veinte e quatro mill mrs. en dote... (Da carta de pago) 17. Octubre. 1530... el dho alonso avila otorgante no sabia escrevir. (Prot. de Juan García de Vera).

—... yo al.<sup>o</sup> de avila pintor v.<sup>o</sup>... e yo Juana myn su muger hija de andres myn ya difunto... Año 1532. (Prot. de Antonio de Cigales).

—Viernes. 20. Febrero. 1545. ... dentro del monasterio de San Benito... fray diego de sahadun abad y el convento... en presencia de domingo de S.<sup>ta</sup> Maria escribano... parecio presente alonso de avila pintor v.<sup>o</sup>... e dixo... que a su noticia era venido... quieren dar a ceuso... siete pares de casas... en la hazera de dho monest.<sup>o</sup> que miran todas a la plaza de la rrinconada... daria... rrenta e censo... de seis mill mrs... a mas siete pares de gallinas...—Escritura de censo... el abad y el conv.<sup>o</sup>... para vos alonso de avila pintor. (Prot. de Pedro Lucas).

—...yten sobre una viña al pago que dicen piedras negras en que ai diez alanzadas tiene por linderos de una parte viña de alonso de avila pintor...—Paso

este contrato ante pedro lucas... año de mill y quinientos y cinquenta y dos. (Arch. de Hacienda).

Alonso de Avila estuvo casado con Juana Martínez, ó Martin, y fué sobrina de éstos Ana Martínez, mujer del pintor Martín de Alderete, en quienes recayeron las casas que Avila adquirió el año 1545. Los documentos que siguen, aún correspondiendo á la mitad del siglo, les colocamos ahora como en otras ocasiones por su enlace natural. El año 1559 decian que era difunto Alonso de Avila.

—Censo á Martin alderete Pintor y Ana Martínez su muger... una casa a la Rinconada.—Sepan cuantos... como nos martin de alderete pintor y ana mynez su muger vezinos... desta... villa de Vall.<sup>a</sup> dezimos q.<sup>o</sup> por quanto alonso de avila pintor vezino que fue desta villa difunto... tio de mi la dha ana mynez dio a rrenta y censo... una casa el 20. Febrero. 1545.

Estas casas (vuelve á decir luego) fueron primero de Alonso de Avila Pintor y su muger, y despues de Martin Alderete Pintor y su muger que renovaron el contrato y despues... se condono a geronima alderete como hija y heredera de martin alderete su padre y tenedora de las casas.

En otro papel del mismo legajo se lee: alonso de avila Pintor y Juana martinez su muger... a quienes primeramente dio el monast.<sup>o</sup> a censo estas casas.—Sucedieron en los bienes de dho Al.<sup>o</sup> de avila... ana martin muger de martin de alderete pintor... renovaron el contrato en... 19. Noviembre. 1559. (Arch. de Hacienda). En esta última fecha es cuando expresan que Avila era difunto, haciendo mención á la vez de la primera escritura.

Alderete vivía en los años 1563, 64 y 68, en cuya última fecha le nació una hija, lo que prueba que era joven aún el 1559 cuando el censo de las casas.

—...yo martin de alderete pintor v.<sup>o</sup>... doy mi poder...—10. Octubre. 1563. (Prot. de Pedro de Arce).

—...yo myn alderete pintor v.<sup>o</sup>... e Ana martinez su muger... (Otorgan un poder).—14. Febrero. 1564. (Prot. de Antonio Rodriguez).

—13. Enero. 1568.—ana m.<sup>a</sup> hija de myn de alderete y ana myn. (Santiago.—Bautizados). Aunque no expresan aqui la profesión, coincide el nombre y apellido de su mujer á quien unas veces llaman Martínez y otras Martin.

ALDERETE. (Platero).—17. Abril. 1531.—Diego hijo de Alderete platero. (San Miguel.—Bautizados).

DIEGO DE MELGAR. (Platero).—25. Septiembre. 1531.—... padrino di.<sup>o</sup> de melgar platero (Santa María la Antigua.—Bautizados).

FRANCISCO DE LEDESMA. (Platero).—1532—...padrinos Francisco de Ledesma platero (San Miguel.—Bautizados).

CRISTÓBAL DE LEÓN (Platero).—12. Mayo. 1532.—Baltasar hijo de Ju.<sup>o</sup> de tordesillas. padrino Cristobal de Leo platero. San Miguel.—Bautizados).

FRANCISCO DE PEREÑA. (Entallador).—fun-

*damento de censo... yo fran.<sup>co</sup> de pereña entallador e Catalina del guerto su muger...—Año 1533.*

*—carta de poder... nos fran.<sup>co</sup> de pereña entallador e catalina del guerto su muger... tenemos unas casas en medina de Rioseco... en las cuales suelen posar e aposentarse los mercaderes de segobia.—28. Abril. 1533. (Prot. de Domingo de Santa Maria).*

**BARTOLOMÉ DE ALBEZOS. (Platero).**—... a 26. Julio. 1533... *bar.<sup>ma</sup> de albezos platero v.<sup>o</sup>... se daba por pagado de lope de mesa... (Prot. de Domingo de Santa Maria).*

**JUAN DE MADRID. (Platero).**—1533. ...*Padriños Juan de Madrid platero. (San Miguel.—Bautizados)*

**JUAN GASCÓN.—SILVESTRE GASCÓN.—DIEGO GASCÓN.—MARTÍN DE VILLARREAL.—ANDRÉS DE JEREZ.—JUAN DE LEÓN. (Plateros).**

Juan Gascón vivía el año 1533 en que compró unas casas, y consta que era difunto el 1537. Tuvo dos hijos Silvestre y Alonso, mencionándose al primero como platero, y una hija que casó con Martín de Villarreal, platero igualmente, muriendo éste el 1558. Diego Gascón no expresa si fué pariente de los anteriores.

*—...yo ana gomez biuda... de juan gascon platero (sobre unas casas) de la cofradia... de santa maria del bal... en la calle de çapico por escritura de 24. Febrero. 1533. ante diego alvarez. Sigue después esta otra:*

*—...yo silbestre gascon platero v.<sup>o</sup>... digo que... vos gaspar de horduña v.<sup>o</sup>... ovisteis conprado... de ana gomez mi madre biuda... de Juan gascon mi padre difunto unas casas en la calle de çapico... testigos andres de jerez e juan de leon plateros v.<sup>o</sup>...—12. Abril. 1537. (Prot. de Jerónimo de Cabezón).*

*—5. Febrero. 1553.—maria hija de silvestre gascon platero y de mari sanchez. (El Salvador.—Bautizados)*

*—TESTAMENTO... yo myn de v.<sup>a</sup> R.<sup>a</sup> platero v.<sup>o</sup>... mi cuerpo sea sepultado en el monest.<sup>o</sup> de sant agustin desta v.<sup>a</sup> donde esta enterrado Ju.<sup>o</sup> gascon platero mi suegro... mis testamentarios... silbestre gascon e al.<sup>o</sup> gascon mis cuñados e maria gascon mi muger v.<sup>o</sup>...—Año 1558.*

*—En balladolid a 10. Noviembre. 1558... parecia maria gascona biuda de martin de villarreal platero... v.<sup>o</sup> que fue... e dixo que abia quedado por testamentaria e queria hacer ynventario... (Prot. de Francisco Fanega).*

*—...yo pero diez carpintero... digo que por quanto martin de villarreal platero tomo un censo... de san pablo... testigos... e diego gascon e myn de villa rreal plateros v.<sup>o</sup>s...—9. Mayo. 1549.—Traslado del año 1597. (Prot. de Pedro de Arce).*

*—17. Febrero. 1565.—pad.<sup>nos</sup> Silbestre Gascon platero. (San Miguel.—Bautizados).*

De Andrés de Jeréz y Juan de León hay otras partidas parroquiales.

*—3. Agosto. 1533.—hija de Andres de Jerez platero.*

*1534.—...padrinos Ju.<sup>o</sup> de leon platero. (San Miguel.—Bautizados). Aunque en el libro tenemos citado el platero Juan de León, decía tener 16 años el 1567, por lo que es distinto del que acaba de mencionarse.*

**JUAN DE SECADURA. (Cantero).**—*Juan de secadura cantero v.<sup>o</sup>... tomo a don djo. de la Aya cambio en la corte quinientas varas de silleria... Año 1534. (Prot. de Domingo de Santa Maria).*

**TOMÁS DE CEPEDA. (Platero).**—...*Tomas de cepeda platero v.<sup>o</sup>... tiene unas casas... Año 1534. (Prot. de Domingo de Santa Maria).*

**JUAN GONZÁLEZ. (Platero).**—...*yo Juan g.<sup>o</sup>s. platero v.<sup>o</sup>... tomo a rrenta de vos maria hurtado... lo alto de las casas que vivis... plaza mayor... 2. Enero. 1534. (Prot. de Domingo de Santa Maria).*

**JUAN ABDINETE. (Platero).**—En el libro está incluido un platero llamado ABDINETE figurando el año 1479 pero será distinto del mencionado ahora por cuanto éste tuvo una hija nacida el 1544.

*—...vos Juan Abdinete platero e Isabel de caceres... v.<sup>o</sup>... e yo ta dha ysabel de caceres con licencia del dho Juan Abdinete mi marido... (Sobre unas casas). Año 1534. (Prot. de Domingo de Santa Maria).*

*—...Ju.<sup>o</sup> de abdinete platero v.<sup>o</sup>... (Carta de obligación). Año 1542. (Prot. de Francisco Fanega).*

*2. Diciembre. 1544.—Catalina hija de Audinete platero y de Isabel de Caceres. (San Miguel.—Bautizados).*

**\*JUAN DE SALAZAR. (Entallador).**—...*yo Juan de Salazar entallador v.<sup>o</sup>... me despose por palabras de presente con Juana de Vallid... vos fran.<sup>co</sup> de san Roman mercadero me prometisteis en dote treinta mil m.<sup>o</sup>...—3. Enero. 1534. (Prot. de Domingo de Santa Maria). Dijo el año 1540 que tenía treinta de edad.*

**PEDRO FRANCISCO MILLANES ó MILANÉS (Platero)**—*carta de arrendamiento... yo p.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup> platero mjlanes v.<sup>o</sup>... tomo a rrenta de la s.<sup>a</sup> doña catalina perrote muger que fue de galban boniseni... unas casas...—28. Enero. 1534. Firma pet.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup> Millanes. (Prot. de Domingo de Santa Maria). Expresando primero que era platero milanés, parece que el apellido Millanes sea corrupción.*

**CORNELIO DE HOLANDA (Entallador).**—*en Vall.<sup>d</sup> a veynte e ocho... de hen.<sup>o</sup>..., de myll e quij<sup>os</sup> e treynta e quatro años... cornielos de olanda entallador v.<sup>o</sup>... digo q a.<sup>o</sup> de herrero... (fundó un censo) (Prot. de Domingo de Santa Maria). Ceán Bermúdez llama á este escultor Cornielis ó Cornualis de Holanda, y la escritura poco legible de unos ú otros documentos puede inducir á confusión. Se sabe que el cabildo de la catedral de Avila acordó en 7 de Junio de 1535 que se hicieran dos sillas de muestra para el coro, que fueran como las de San Benito de Valladolid, y el 1536 se concertaron con Cornielis de Holanda ensamblador para la obra, que terminó el 1547. Suponiendo que sea el mismo de la presente nota, aparece este entallador ó ensamblador—á quien se le puede llamar igualmente escultor—avecindado en Valla-*

dolid el año 1534, y prescindiendo de la semejanza á que se aspirase entre las dos sillerías, se ve que podía conocer perfectamente la de Andrés de Nájera. No hemos encontrado más referencias de dicho artista.

**RODRIGO DE LA RIVA. (Cantero).**—*Condiciones de hazer los cimyentos de canteria en la casa del... comendador Rodrigo anriquez... en el solar junto a nra señora de san llorente... conforme esta señalado en una traça que p̄a ello se a hecho...* 7. Febrero, 1534.—R.<sup>o</sup> de la rriba cantero... dixo que tomaba la obra de canteria... (Prot. de Domingo de Santa Maria).

**SEBASTIÁN MONTERO. (Tapicero).**—24. Octubre. 1534... *yo sebastian montero tapicero v.<sup>o</sup>...* (Protocolo de Domingo de Santa Maria).

**\*ALONSO DE CÓRDOBA. (Platero).**—1534. *Sebastian hijo de Al.<sup>o</sup> de cordova platero.*

—1543.—*maria hija de alonso de cordoba platero.* (San Miguel.—Bautizados).

En nuestro libro hemos dicho que el platero Cristóbal de Madrid se casó con Mariana de Escobar, hija de Alonso de Córdoba, ya difunto en 1562. Por eso incluiremos más adelante como distinta persona otro Alonso de Córdoba que mencionan el 1590, aunque dudando si una nueva cita del año 1556, que se colocará en su lugar, pertenece á uno ó á otro. Véase también la partida del 1533 que hemos puesto antes, por ir unido Córdoba con otros plateros.

**FRANCISCO DE MONZÓN. (Entallador).**—29. Mayo. 1536. *este Comb.<sup>o</sup> y Fran.<sup>o</sup> de Monzon entallador otorgaron escritura de trueque y cambio...* (de unas tierras) *ante Ger.<sup>o</sup> de Salamanca.* (Becerro de Santa Catalina.—Arch. de Hacienda).

—7. Marzo. 1548. ...*pedro de coterillo tavernero andante en la corte y... y... tomaron á rrenta de fran.<sup>o</sup> de monçon entallador v.<sup>o</sup>... testamentario de gaspar lopez... unas casas...* (Prot. de Jerónimo de Salamanca).

**\*DIEGO ALONSO.—FRANCISCO DE ANGULO. (Plateros).**—17. Agosto. 1536... *padrinos dj.<sup>o</sup> a.<sup>o</sup> y jran.<sup>o</sup> de angulo plateros* (Santa Maria la Antigua.—Bautizados). A Diego Alonso se le nombró también por incidencia en el libro el año 1579; pero ya había muerto entonces. De éste, y de otros plateros que llevan el mismo apellido Alonso, daremos noticias en la segunda mitad del siglo.

**CRISTOBAL DE CUVILLAN. (Platero).**—*Casa del Principe D. Felipe II.—a xpobval de cuvillan platero estante en esta corte quatro ducados por una guarnicion de espada... pa su alteza labrada al Romano la cruz y contera y el pomo con unos seraphines*—Vllid. 6. Septiembre. 1536. (Arch. de Simancas).

**FERNALDINO DE DUEÑAS. (Platero).**—*Casa del Principe D. Felipe II.—a fernaldino de dueñas plat.<sup>o</sup> estante en vejar del castañar...* (28.404 m.<sup>2</sup> por

medallas historiadas). *Valld.* 7. Septiembre. 1536. (Arch. de Simancas).

**JUAN DE PORRAS. (Entallador).**—\***ANTONIO DE BRIONES. (Bordador).**—*Casa del Principe Don Felipe II.—a Joan de porras entallador estante en esta corte... treinta rreales... de dos mesas de teja con sus listas de nogal y bancos... para la camara de su alteza...* Vllid. 15. Enero. 1537. (Arch. de Simancas).

Aunque las noticias que siguen pertenecen á la segunda mitad del siglo, las enlazamos por tratarse del mismo artifice.

—...*nos ant.<sup>o</sup> de briones bordador e m.<sup>a</sup> mendez su muger v.<sup>o</sup>... conocemos por esta carta que arrendamos... de vos Juan de porras entallador v.<sup>o</sup>... el quarto primero de las casas que vos teneis... en la plaça del almirante...*—30. Septiembre. 1561.

—*Carta de arrendamy.<sup>o</sup>... yo ysabel rrodriguez biuda de Juan de Porras entallador... e yo al.<sup>o</sup> de porras clerigo su hijo... y en nombre de Ju.<sup>o</sup> de Porras hijo de mi la dha ysavel y hermano de mi el dho al.<sup>o</sup> de porras... menores de edad de veinte e cinco años... arrendamos una casa en que al presente vivimos en la plaça del almirante.* 27. Enero. 1568. (Prot. de Francisco de Herrera).

Es posible que este hijo de Juan de Porras, de igual nombre, sea el que incluimos en nuestro libro como escultor avecindado en Madrid el año 1606, diciendo entonces que tenía 44 de edad. De Antonio de Briones hay esta nota más antigua:

—Año 1534. ...*yo Ant.<sup>o</sup> de briones bordador v.<sup>o</sup>...* (Prot. de Domingo de Santa Maria).

J. M. y M.

## Noticias

La idea de celebrar con alguna solemnidad el cuarto centenario del fallecimiento de Doña Isabel la Católica cunde y prospera. Reforzada la Comisión directiva con algunos señores socios de valer y de influencia, celebró el Domingo 31 de Enero su primera reunión en el local de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos. En dicha reunión, á la que asistieron los Sres. Alonso A. Cortés, Alvarez de la Braña, Alvarez Taladriz (Don Angel), Cascón, Conde, Díaz, Guadilla, Martí, Nicolás, Pérez Rubin, Sabadell, Santander (por *El Porvenir*), Soto (Don Sixto Mario) y Agapito, reinó gran entusiasmo, como ocurre siempre que se reúnen varios excursionistas, y se fijaron las bases principales de la participación que la Sociedad debe tener en estas solemnidades del referido centenario.

Más tarde la Comisión directiva, autorizada para estudiar y desarrollar todos los particulares por la especial, ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes, como programa de su concurso en el centenario.

El día 26 de Noviembre del presente año la «Sociedad castellana de excursiones» hará una visita acompañada de las autoridades, comisiones y particulares que deseen agregarse, á la villa de Medina del Campo con el fin de tributar un homenaje de respeto á la memoria de la egregia reina; para ello asistirá á un acto religioso que se celebrará en la antigua colegiata, y visitará después el célebre castillo de la Mota, inaugurando en el mismo una lápida artística, ó pequeño monumento conmemorativo de la fecha que se proyecta solemnizar, pronunciándose en el acto algunos discursos alusivos.

Rendido este tributo en Medina del Campo, los excursionistas regresarán á Valladolid, esperando ser honrados con la presencia de las autoridades, comisiones y particulares de la insigne villa, para la celebración de una velada literaria con que terminará este homenaje.

La reseña detallada de estos actos y los trabajos que se lean ó discursos que se pronuncien en los mismos, se publicarán en el BOLETÍN de la Sociedad, constituyendo con ellos, á ser posible, un número extraordinario, que dará testimonio de la idea realizada.

Por hoy no podemos indicar más; ya iremos dando á conocer á nuestros consocios el desenvolvimiento de estas cultas solemnidades, doblemente simpáticas para nosotros por haber tomado á su cargo la Sociedad una iniciativa que la ennoblece, aunque el pensamiento propuesto tenga que desarrollarse dentro de la modesta esfera en que aquella puede girar.

Han sido nombrados para formar la Comisión delegada de Salamanca los Sres. D. Joaquín de Vargas Aguirre, Presidente, y D. Jacinto Vázquez de Parga, Secretario; personalidades de reconocido mérito, las cuales no dudamos habrán de dar gran desarrollo á los fines de nuestra Sociedad en la provincia hermana. También creemos que no nos harán esperar mucho tiempo las primicias de algún trabajo relacionado con la tierra salmantina. Así nos lo prometemos.

El día 10 del pasado Enero se verificó, como se había anunciado en los periódicos locales, la visita á la notable colección de pinturas que posee el entusiasta aficionado y doctísimo Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes, Ilmo. Señor Don Joaquín Alvarez Taladriz.

La nevada y crudeza del día hicieron que los visitantes no fueran numerosos, y fué de sentir porque se privaron los consocios de un agradable rato escuchando la siempre instructiva palabra del amable coleccionador.

El Sr. Pérez Rubín está encargado de redactar las notas que se hicieron observar en la visita, y

probablemente, en el número próximo del BOLETÍN se publicará su resultado.

Hemos sabido que nuestro consocio de Palencia D. Franciso Simón y Nieto está llevando á cabo en terrenos próximos á la nueva fábrica de cemento de aquella ciudad, excavaciones para explorar el rico suelo romano de la antigua *Palantia*. No es la primera vez que el Sr. Simón y Nieto movido de un entusiasmo irresistible á esas exploraciones, ha trabajado con algún fruto en los mismos terrenos, punto de mira hoy de sus aficiones. Nos consta también que dicho señor tiene reunido gran número de datos y elementos de estudio de los tiempos romanos de aquella ciudad. Solo falta, y desde aquí se lo suplicamos, que vaya dando forma al repletísimo caudal de notas recogidas, y nos ofrezca algún estudio, que en ninguna parte será leído con más interés y provecho que en esta región, poco concedora de los méritos de nuestro amigo el competentísimo Sr. Simón y Nieto.

La Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Logroño, que forma parte de esta Sociedad, nos ha hecho ofrecimientos que nos honran en extremo para la colaboración en nuestro BOLETÍN, publicando al efecto reseñas de sus sesiones é importantes trabajos, que seguramente habrán de leer con interés nuestros consocios.

Agradecemos á dicha Comisión el entusiasta ofrecimiento y estimamos la respetabilidad de las firmas que habrán de suscribir las notas que se nos envien.

Nuestro estimado consocio D. Alejandro Gallego Melero, Ayudante facultativo de la Sección de obras de este Ayuntamiento, ha fallecido recientemente después de larga enfermedad, la cual le tenía retraído de nuestras expansiones de excursionismo. Aunque no excursionista de acción, fué uno de los fundadores de nuestra Sociedad y era de los que tenían fe en nuestros ideales.

¡Descanse en paz el apreciable consocio, y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pesar!

## Sección oficial.

### VISITA A LOS MUSEOS DE VALLADOLID

El próximo domingo 28 del corriente esta Sociedad verificará una visita á los museos de pintura y escultura y arqueológico, debiéndose reunir los señores socios que asistan, en el vestíbulo del edificio á las 10 de la mañana.

Valladolid 20 de Febrero de 1904